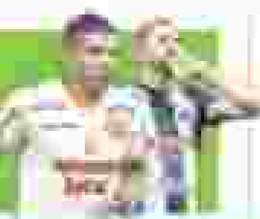








La República

Sábado

S/2.00

EXPRESIDENTE DE LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO, JOSÉ AGUILAR

→ 12-13

Congresistas impiden fiscalizar a los colectiveros

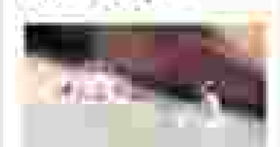


- Se debe fortalecer el control y reordenar la movilidad urbana, en lugar de prometer amnistía de multas, eliminar entidades o poner a un chofer a dirigir la ATU.
- Existen transportistas que cuentan con respaldo congresal, de allí el proyecto de ley para devolver el brevete a choferes que lo perdieron por manejar en estado de ebriedad.



Trump ordena usar fuerza militar contra los cárteles de la droga

Desprendimiento de rocas provoca tragedia en Velo de la Novia, Ucayali



POLÍTICA

CPP condena ataques de López Aliaga contra La República

Ley Mape seguirá entrampada en el parlamento

POLÍTICA

Perú protesta por violación del espacio aéreo en Santa Rosa



¿Papelón diplomático o juego político?



POSTURA. Consejo de Ministros se reunió en la tarde y acordó la presentación de una nota de protesta al gobierno colombiano por el ingreso de un avión militar al espacio aéreo peruano.

Cancillería presenta nota de protesta mientras Petro sigue en lo suyo

RESPUESTA. Exigen al gobierno colombiano explicaciones por el ingreso de un avión militar a espació aéreo peruano durante una actividad de los ministros en Loreto. Petro espera sostener reunión bilateral. Arana le dice que no hay nada que definir.

Ariadna Yaya y Mauricio Muñoz

La Cancillería informó anoche que, "siguiendo instrucciones de la señora presidenta de la República, presentó una nota de protesta formal a la embajada de la República de Colombia en Lima, expresando su más firme y enérgico rechazo al sobrevuelo de una aeronave colombiana en espacio aéreo nacional".

Fue luego de que el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, anunciará tal acción en respuesta a la violación del espacio aéreo peruano registrada en el distrito de Santa Rosa de Loreto.

"El ingreso de la aeronave militar colombiana se produjo mientras autoridades peruanas y población civil participaban en actividades cívicas en el distrito Santa Rosa de Loreto", señala la nota de prensa de Cancillería.

La decisión se adoptó luego de que las explicaciones entregadas por autoridades militares y diplomáticas de Colombia fueran calificadas como "no satisfactorias" por Lima.

"Se ha cordado (Que se disponga de inmediato la respectiva nota de protesta que la cancillería le va a hacer (...) Por lo cual este incidente deberíamos nosotros ya llevarlo a los canales diplomáticos", dijo Arana.

Agregó que, tras ser detectada la nave, "inmediatamente se dispuso la verificación de la matrícula y si contaba con autorización; tomándose conocimiento luego que se trataba de una nave militar colombiana".

Al respecto, el ministro de Defensa, Walter Astudillo, detalló que la aeronave ingresó a baja altura, aproximadamente entre 200 y 300 metros, y recorrió cerca de dos kilómetros dentro del espacio aéreo peruano antes de regresar al territorio colombiano.

El incidente se produce en el contexto del reclamo del presidente Petro, quien no reconoce la soberanía del Perú sobre Santa Rosa, lo que se intensificó tras la promulgación de la Ley n.° 32403 que crea el citado distrito loretano.

Y respecto a la reunión bilateral anunciada por el presidente Petro, Arana descartó que la próxima reunión de la Comisión Mixta Permanente de Inspección de la Frontera (Comperif) tenga como propósito "demarcar ni evaluar ni mucho menos sostener un diálogo para establecer límites".

Por su parte, el vicecanciller Félix Denegri insistió en que el Tratado de 1922 determinó los límites con Colombia, asignando la isla de Chinería al Perú. "El distrito de Santa Rosa es parte integral de la isla de Chinería".

Petro no irá a Santa Rosa

Más temprano, el presidente Petro descartó presentarse en el territorio que señala como un espacio sin determinar.

"No. Ya sería un acto de guerra y todavía quiero evitar la guerra", respondió durante una entrevista brindada a los diarios El País, *New York Times* y El Espectador, cuando le consultaron sobre si asistiría presencialmente al distrito de Santa Rosa de Loreto.

Al ser consultado por su relación actual con el Gobierno peruano, Petro apostó por la diplomacia: "No quiero hablar de política interna del Perú, porque complico la situación. Pero mi posición ha sido clara desde el comienzo del problema peruano, y es el pueblo peruano el que debe resolver, no el Gobierno de Colombia; ni constitucionalmente estamos facultados para eso", indicó.

Asimismo, reiteró su intención de mantener reuniones con el gobierno peruano el próximo mes de septiembre: "El gobierno peruano no había aceptado esa (la reunión de septiembre) hasta el miércoles; lo primero que va a haber es eso, que es la primera instancia por protocolo del Tratado de Río de Janeiro, que se firmó después de una guerra real, una guerra de verdad entre Perú y Colombia", señaló.

Finalmente, negó que su postura tenga fines políticos. "Esto no tiene que ver con las elecciones en Colombia, ni con cuestiones en Colombia, sino con una decisión unilateral del Perú que hace poco, en junio, declaró como territorio peruano a través de una ley peruana lo que se denomina isla Santa Rosa. Eso no tiene que ver conmigo. Pero la pregunta es por qué ellos hicieron eso por ley de manera unilateral". ♦

Escolares de 3 países en IE de Santa Rosa

- Un total de 540 estudiantes peruanos, colombianos y brasileños comparten aulas y formación básica en la institución educativa n.° 601014 'República del Perú', ubicada en Santa Rosa, en Loreto.
- Marcos Hurtado, director del plantel escolar, señaló que son aproximadamente 40 los alumnos de este colegio que llegan hasta esta localidad provenientes de las localidades de Leticia, situada en Colombia, y de Tabatinga, en Brasil.
- El docente señala que en el plantel reina la hermandad entre los escolares de las distintas comunidades.

"El ministro de Defensa dijo que la aeronave ingresó a baja altura, a unos 200 o 300 metros".

CONDUCE CON MENOS ESFUERZO Y MÁS CONFORT



Si pasas mucho tiempo al volante, esto te interesa.

Hoy, miles de peruanos están adoptando una forma de conducir que ya es estándar en gran parte del mundo: más cómoda, más segura y con el respaldo de Toyota. En países como Estados Unidos, Japón o gran parte de Europa, la transmisión automática ya es la norma. Y en Perú, su crecimiento es imparable. La caja automática dejó de ser un lujo para convertirse en una herramienta que transforma tu día a día, especialmente si manejas en ciudad, pasas horas en el tráfico o haces largos recorridos por trabajo o por familia.

Conduce sin estrés , en ciudad o carretera

En Lima, manejar en hora punta puede ser agotador: freno, acelerador, embrague, cambio de marcha... así durante horas. Con una caja automática, ese desgaste desaparece. Solo usas dos pedales: freno y acelerador. La conducción se vuelve fluida, cómoda y mucho más relajada.

Eso significa menos cansancio físico y mayor concentración en la vía, lo que se traduce en más seguridad para ti y tus pasajeros.

Ideal para quienes pasan periodos largos al volante

Si eres emprendedor o usas tu vehículo como herramienta de trabajo, la transmisión automática marca una gran diferencia. Menos esfuerzo al manejar, más foco en tu ruta y mayor productividad. Con la tecnología y respaldo de Toyota, también estás invirtiendo en durabilidad, eficiencia y un manejo más inteligente.

Potencia y rendimiento, sin complicaciones

¿Crees que una caja automática no es potente? Hoy eso es cosa del pasado. Los modelos automáticos de Toyota responden con fuerza en pendientes, maniobras o rutas exigentes. Hilux, Hiace o Corolla Cross están diseñados para el ritmo del Perú: desde las pistas limeñas hasta las trochas de la sierra.

Además, gracias a su tecnología inteligente, optimizan el uso del motor manteniendo las revoluciones ideales. Esto no solo mejora la experiencia al volante, sino que también contribuye a un menor consumo de combustible.

Cada vez más peruanos se pasan a la automática

Hoy, el 60% de los SUV en Perú ya se venden con caja automática. En Lima, casi la mitad de los vehículos nuevos cuentan con este sistema. Y marcas líderes como Toyota ya están apostando por esta tecnología en sus modelos más emblemáticos –como la Land Cruiser Prado– que se ofrece solo en versión automática.

La próxima vez que manejes un Toyota automático, vas a entender por qué cada vez más personas no quieren volver atrás.

Descubre la comodidad de manejar con caja automática en https://www.toyota-peru.com.pe/cajas-automaticas-cvt-at





PRIMERA PIEDRA. El gobernador liberteño César Acuña Peralta inaugurando el inicio de la construcción del hospital de Virú, a cargo de LC&EC, responsable del 50% de la obra, sin contar con experiencia.

Gobiernos regionales responsables por contratar a constructora sin experiencia por S/544 millones

IMPLICADOS. El Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) informó que las autoridades regionales, antes de otorgar la buena pro de una obra pública, están obligadas a verificar que los proveedores cumplan con la ley, como acreditar haber ejecutado proyectos.



PANTALLA. Lucero Coca Condori firma los contratos, pero quien controla la constructora es su padre, Juan Coca Rojas, quien cuenta con otras empresas.

INVESTIGACIÓN

Rosmery Tapara

Los gobiernos regionales de La Libertad, Junín y Loreto estaban obligados a verificar la experiencia de la empresa LC&EC Constructora Consultora y Servicios en la ejecución de obras públicas de gran escala, antes de adjudicarle proyectos por S/544.3 millones. A una consulta de La República, el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), señaló que es indispensable que la entidad contratante (el gobierno regional) debe acreditar que el proveedor haya habilitado y entregado obras públicas. Sin embargo, LC&EC ganó cuatro contratos millonarios, pese a que no demostró haber edificado hospitales o carreteras. Por esta razón, el OECE ha requerido a las autoridades regionales los expedientes de las licitaciones para determinar la legalidad de los procesos en los que resultó ganadora LC&EC.

La representante de esta constructora, Lucero Coca Condori, cuenta con tan solo 23 años, y la sede de la empresa fue consignada en un asentamiento humano de Ventanilla. Cuando un periodista del dominical "Panorama" llegó hasta el lugar para buscar a Lucero Coca, el padre de esta, Juan Coca Rojas, lo agredió violentamente para impedirle que cumpla con su labor informativa. Juan Coca Rojas también es proveedor del Estado.

¿Descuido o favorecimiento?

Sin contar con la experiencia necesaria, la constructora LC&EC obtuvo dos contratos con el Gobierno Regional de La Libertad para rehabilitar una carretera entre Trujillo y Huamachuco, y edificar un hospital en Virú, por un total de S/315,6 millones.

El Gobierno Regional de Junín contrató a la empresa de Lucero Condori y su familia por S/206,3 millones para rehabilitar y ampliar el hospital de Satipo. Y en caso del Gobierno Regional de Loreto, le adjudicó la modernización del Hospital Arriola por S/22,4 millones.

La constructora LC&EC no calificaba para obtener la adjudicación de estas obras porque

El OECE considera que es irregular que una empresa sin experiencia contrate con el Estado para construir obras públicas.

EVIDENCIA DOCUMENTAL


ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD OPIP

"EL CONTRATISTA"



Izquierda, Lucero Coca firma contrato con el Gobierno Regional de Loreto, y a continuación la adjudicación de la obra del hospital de Saltipó a un consorcio representado por la misma joven.



PORCENTAJE. LC&EC es responsable de la edificación del 90% del Hospital de Loreto.

carencia de experiencia, que es una exigencia de la Ley de Contrataciones del Estado.

"La ley y el reglamento de contratación pública establecen la exigencia que las empresas que conforman consorcios, deban acreditar experiencia", respondió el OECE a la consulta de este periódico.

Saltándose la ley

El OECE, la entidad que fiscaliza los procesos de contratación para la ejecución de obras públicas, señaló que los gobiernos regionales son los encargados de establecer los parámetros para la conformación de los consorcios compuestos por varias empresas.

"Bajo el criterio de complementariedad, podría darse el caso que no todas las empresas que conforman consorcios deban acreditar experiencia en la ejecución de obras", precisó el OECE.

Los gobiernos regionales están facultados para determinar si una empresa con experiencia mínima en la construcción de obras públicas, puede ejecutar el proyecto. "(Pero) en el caso bajo consulta, la entidad solo estableció máximos para el número de consorciados", respondió el OECE.

Es decir, los gobiernos regionales de La Libertad, Junín y Loreto, no solo aceptaron la participación de la constructora LC&EC en consorcio con otras empresas sino también le adjudicaron obras por S/544,2 millones.

Según la base de datos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), LC&EC se inscribió el 25 de julio de 2023. Un año y medio después, el 31 de enero de 2025, consiguió su primer contrato por S/121,515,740. Luego de cuatro meses, el 11 de junio de 2025, consiguió su segundo contrato, esta vez por S/194,104,380. Sin haber movido una sola piedra.

El director ejecutivo de Organismo Público Infraestructura para la Productividad (OPIP), Luis Álvarez Gómez, del Gobierno Regional de Loreto, alegó que la contratación de LC&EC se ajustó a la ley y que no se detectó ninguna irregularidad. Pero que al enterarse de que la empresa no cuenta con experiencia, y que aparentemente actuó como fachada de otras proveedoras, se revisará el proceso de adjudicación.

"La Oficina de Logística del Gobierno Regional de Loreto ha iniciado un proceso de fiscalización posterior al proceso de adjudicación. Estamos recabando la información para su análisis correspondiente", indicó Luis Álvarez.

Para el consultor en contratación pública y exvocal del Tribunal de Contrataciones del Estado, Peter Palomino Figueroa, los gobiernos regionales son responsables de asegurar que la empresa con mayor experiencia se encargue de la ejecución de la obra.

Hablan los expertos

"La misma norma dice que las entidades (gobiernos regionales, en este caso) pueden establecer reglas. ¿Cuál regla? Por ejemplo, la empresa que acredita mayor experiencia tiene que tener una participación mínima del 60%. No puede tener un 0.5%", explicó Palomino.

"La finalidad de un consorcio es que alguna de las empresas que no tenga experiencia vaya con una que sí la tenga. Pero no es posible que el que no tenga la experiencia vaya a ejecutar toda la obra. Eso es imposible. Eso no está dentro de la finalidad de la norma", añadió el experto.

Existen indicios de que los gobiernos regionales de La Libertad, Loreto y Junín que otorgaron la buena pro a LC&EC, no verificaron la experiencia de esta proveedora. Ni siquiera sabían que la representante, Lucero Coca Condori, solo cuenta con 23 años de edad.

"Otra condición es que ninguno de los integrantes del consorcio puede ejecutar menos del 40% de la obra. Desde mi punto de vista, ese porcentaje debería ser obligatorio", resaltó Peter Palomino.

"Los gobiernos regionales deberían declarar de oficio la nulidad porque va contra los principios de la contratación pública. ¿Por qué? Porque la finalidad de la norma es que quien ejecuta la obra tenga la experiencia", sentenció.

Ninguna obra ejecutada

El experto en contrataciones públicas, Edgar Zúñiga Morán, expresó que no está conforme con la ley contratar a una empresa sin experiencia.

"Un comité especial que lleva a cabo la licitación no se va a meter en problemas si se va a jugar la cárcel si es que ninguna de las empresas consorciadas tiene experiencia. Entonces es imposible que se le adjudique una obra a un consorcio o a una empresa que no tenga experiencia", manifestó Zúñiga.

La misma entidad es la que elige a los miembros del Comité de Selección. Bueno, en realidad son puestos a dedo, porque, si finalmente esto es para sacar algo truchо, para que caiga una coima, tú pones ahí a tus afines. Pones a la gente que sabes que trabaja para ti y le das absolutamente toda la confianza. Así, la buena pro se la van a dar a la empresa que tú quieres que gane. Así de simple", anotó.

Según el OECE, para el caso de La Libertad, LC&EC tuvo el 90% de participación en la construcción de una carretera, y el 50% en la remodelación de un hospital.

Respecto a Loreto, la empresa de Lucero Coca Condori, contaba con el 99%. En todos los casos, LC&EC se encargó de la ejecución de la ley, sin contar con ninguna experiencia. ♦

A LC&EC se encargó construir las obras

- Contraviniendo la Ley de Contrataciones del Estado, la empresa de la familia de Lucero Coca Condori, pese a su inexperiencia en la ejecución de proyectos de obras públicas, tuvo una participación importante. Al menos en el papel.
- Conforme a la base de datos de la OECE, LC&EC debe construir el 50% del hospital de Virú, y el 99% de la carretera Trujillo-Huanchaco.
- Además, para la rehabilitación del hospital de Loreto, se le dio el 90% de responsabilidad para la construcción.
- Llama la atención que se le haya asignado la ejecución de las obras a LC&EC, no obstante que sus consorciados cuentan con mayor experiencia.
- Según el OECE, este organismo "no tiene competencia para declarar la nulidad o resolver los contratos suscritos por las entidades públicas contratantes".

Gobiernos regionales de La Libertad, Loreto y Junín no verificaron si LC&EC cumplía con la exigencia de experiencia.

FP dirige Constitución y Economía, Perú Libre Justicia y DDHH

COMISIONES. Presidente del Congreso, José Jeri, indica que el próximo miércoles 13 se instalarán las 24 comisiones ordinarias para el periodo 2025-2026, en lo que será el último año del Congreso unicameral.



PARLAMENTO. Todas las comisiones ordinarias deberán estar instaladas hasta el miércoles 13 y empezar el trabajo legislativo.

Nerda Saavedra

El próximo miércoles 13 de agosto se instalarán las comisiones ordinarias 2025-2026 del Congreso. Si bien en esa fecha se conocerán qué congresistas presidirán cada una de los 24 grupos de trabajo, algunos nombres ya han sido confirmados por las principales bancadas.

Fuentes de La República indicaron que la comisión de Cultura, asignada a la bancada Bloque Democrático Popular, será liderada por la legisladora Isabel Paredes.

De igual forma, Elvis Vergara de Acción Popular liderará la comisión de Fiscalización, mientras que Carlos Zeballos será el vicepresidente.

Pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos, ambiente y ecología, designada a la bancada Socialista, será dirigida por Silvana Robles.

Así fue la designación

Desde Fuerza Popular, la lideresa del partido confirmó el liderazgo de las comisiones asignadas a su bancada en el Congreso. Se trata de cuatro grupos de trabajo: Constitución, Producción, Agraria y Economía. Los tres primeros ya eran dirigidos por Fuerza Popular, mientras que el último se añadió en lugar de Relaciones Exteriores.

Arturo Alegría, autor del proyecto que buscar permitir que congresistas realicen proselitismo en su semana de representación, es quien liderará Constitución. Anteriormente, esta comisión estaba presidida por Fernando Rospigliosi, quien promovió la ley de amnistía para militares y policías procesados por presuntas violaciones de derechos humanos en la etapa del conflicto armado.

La Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera será liderada por Víctor Flores, quien sucede al acciopopulista Ilich López. Ahora, será Flores quien enfrentará un importante proyecto: la aprobación del retiro AFP de hasta 4 UIT (S/21.400), el cual sería el octavo acceso que se aprueba de los fondos privados de pensiones.

En tanto, la Comisión Agraria será liderada por Jeny López. La antecede su colega de bancada Eduardo Castillo.

La Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas tendrá como presidente a Raúl Huamán.

Fuentes de este medio confirmaron la presidencia de las comisiones en Podemos. El congresista José Arriola asumirá la comisión de Inclusión Social, Ariana Orué de Ciencia y Tecnología, mientras que Heidy Juárez liderará Relaciones exteriores.

Referente a Alianza para el Progreso (APP), Presupuesto fue designado al expresidente del Congreso Alejandro Soto, Salud a Magaly Ruiz y Vivienda a María Acuña.

Desde el jueves 14

El presidente del Congreso, José Jerí, precisó que el jueves 14 las comisiones podrían iniciar sus labores. "Máximo el miércoles deben estar todas (las comisiones) listas. Y el jueves se iniciará las labores, con presidentes de comisiones sustentando los dictámenes que quedaron pendientes y que son de suma relevancia para el país", dijo.

En el caso de la comisión de Energía y Minas, esta fue designada a JPP-VP-BM y se vocea que quien asumirá el liderazgo del grupo de trabajo es Roberto Sánchez. ♦

Instalación de comisiones no demorará

- Son 23 comisiones ordinarias y ya el cronograma de instalación fue aprobado por la Mesa Directiva. A diferencia de otras legislaturas, cuando la instalación podía durar una semana, esta vez se reducirá el proceso a dos días. El acto incluye una votación y la proclamación del presidente, vicepresidente y secretario. Aunque, claro, todo ya está acordado por las bancadas.
- La Comisión de Inteligencia queda fuera de este proceso, su presidencia se mantiene fija los 5 años del periodo parlamentario. La encabeza José Cueto (RP).

"Máximo el miércoles deben estar todas (las comisiones) listas. Y el jueves se iniciará las labores".

Fiscalía inicia investigación por presunta manipulación de base de datos de la JNJ



EXTRAÑO. Documentos se extraviaron en sede de la JNJ.

Nerda Saavedra. La Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro abrió una investigación preliminar contra los que resulten responsables del presunto delito de atentado a la integridad de datos informáticos en agravio de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Esto tras identificar una posible manipulación irregular en la base de datos de la institución, que contenía más de 1.200 documentos digitales vinculados a procedimientos disciplinarios contra jueces y fiscales.

Como parte de las diligencias iniciales, el Cuarto Despacho de dicha fiscalía ordenó a la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (Divindat) ejecutar diligencias urgentes y necesarias. El objetivo es esclarecer lo ocurrido, proteger la información comprometida y establecer eventuales responsabilidades penales en este caso que involucra información sensible del sistema de justicia.

Son más de 1.200 documentos del Sistema de Gestión Documental (SGD), que incluyen las denuncias que se le sigue a jueces y fiscales, así como los documentos que se desprenden de procesos registrados en el 2021. La JNJ comunicó el hecho a la Policía, mientras se sospecha de sabotaje interno.

Como se sabe, a través de una comunicación vía WhatsApp, el último 2 de agosto, uno de los trabajadores de la Dirección de Procedimientos Disciplinarios le informó a la titular del área, Magnolia Martínez, sobre la desaparición de "casi la totalidad de denuncias" del año de la carpeta dpd_escaneo y que no figuraba cargada en el sistema.

Y de acuerdo con un oficio hecho público, el colaborador no se habría podido poner en contacto con la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), debido a que era sábado, día no hábil para el sector público. Dos días más tarde, Martínez solicitó a la recuperación de todos los datos que habían desaparecido. Sin embargo, la OTI, liderada por José Alarcón, le respondió que ello corresponde a un directorio temporal utilizado por el área para el almacenamiento de documentos escaneados y que no cuenta con mecanismos de auditoría dado su carácter transitorio. ♦

CLAVE

- **Anuncio.** La JNJ anunció que realizará una investigación interna en la institución con el fin de hallar a los presuntos responsables y/o determinar cuáles fueron las circunstancias por las se eliminaron los expedientes de procesos disciplinarios del Sistema de Gestión Documental.



PELIGRO. Informe de agresiones a periodistas durante julio, de la CPP, muestra el peligro en el que está la libertad de prensa.

Consejo de la Prensa denuncia amenazas contra periodistas

EN PELIGRO. Durante el mes de julio, medios como La República, Latina y Willax han sido víctimas de hostigamiento y hasta de amenazas de muerte. También rechazan la 'Ley Mordaza'.

Pamela Arroyo

En los últimos meses, diversos casos de hostigamiento y amenazas a periodistas han puesto en evidencia un preocupante patrón de persecución a la libertad de prensa en Perú.

El más reciente de estos episodios involucró a nuestro diario, que sufrió represalias por su cobertura sobre los trenes deteriorados Lima-Chosica traídos por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

La Municipalidad de Lima, a través de sus canales oficiales, acusó a los periodistas del medio de daños a los vagones, una acusación que derivó en amenazas de muerte a la periodista Grecia Infante y ataques de intimidación por parte de simpatizantes del alcalde López Aliaga.



AMENAZA. Santiváñez denunció a periodistas de Latina.

> "La denominada 'Ley Mordaza' es un intento más de ampliar las penas de cárcel no solamente contra los periodistas".

> "El municipio de Lima, en sus canales oficiales, acusó a los periodistas de La República de dañar el tren".

Acoso y agresiones

Este caso se suma a una serie de incidentes que incluyen el hostigamiento a periodistas como Gudy Gálvez, quien recibió amenazas de muerte tras reportar sobre actos de corrupción en obras públicas en Huaraz, y las agresiones físicas a fotógrafos como Juan Zapata y Juan Mandamiento durante coberturas de manifestaciones.

Además de estas amenazas directas, el Consejo de la Prensa Peruana (CPP) denunció que el ámbito político y judicial también ha jugado un papel clave en la criminalización de la labor periodística.

Casos como el de la fiscal Marita Barreto, quien abrió una investigación contra periodistas de Willax por acoso y otros delitos, y el del exministro y actual jefe de la Oficina General de Monitoreo Gubernamental del Despacho Presidencial, Juan José Santiváñez, quien denunció a periodistas de Latina por el delito de reglaje, muestran cómo figuras del poder utilizan las instituciones para amedrentar a la prensa.

A todo esto se suma la propuesta de la 'Ley Mordaza', que busca restringir aún más la libertad de expresión, penalizando severamente a los medios de comunicación y a los ciudadanos que critiquen al gobierno.

"La denominada 'Ley Mordaza' es un intento más, de muchos otros en los últimos cinco años, de ampliar las penas de cárcel no solamente contra periodistas, pues puede ser aplicada contra cualquier ciudadano con opiniones disidentes del poder de turno", indica el CPP.

Mientras tanto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos resalta la necesidad de garantizar los derechos de los defensores de la libertad de prensa, subrayando la creciente violencia institucional contra los periodistas en Perú. "Puede sentar un precedente para dichos defensores que llevan denuncias al ámbito internacional", afirma la entidad.

Posición del CPP

Luego del informe presentado por el Consejo de la Prensa Peruana, la institución finaliza manifestando estar en contra de las acciones que buscan perseguir y hostigar a los periodistas en el país.

La organización rechaza el uso de las instituciones judiciales y gubernamentales para criminalizar la labor periodística, como lo evidencian los casos de denuncia por reglaje contra periodistas de Latina y la acusación de formar "bandas criminales" contra periodistas de Willax.

Ese tipo de denuncias "se está normalizando en el Perú, a pesar de que en realidad lo que hacen es informar a la ciudadanía sobre asuntos oscuros en la gestión pública".

Para el CPP, todos estos actos son un abuso de la ley y una forma de intimidación que busca silenciar a los medios de comunicación que informan sobre temas que revelan las cosas turbias de la gestión pública. ◆

Vizcarra sobre exclusión de encuestas: "Estoy en el corazón de la población"

SONDEOS

■ **Apartarlo.** El Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 1 determinó que las encuestadoras deben excluir a Vizcarra de sus sondeos.

Ariadna Vayao. El expresidente Martín Vizcarra aseguró que, pese a la orden del Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 1 que prohíbe a las encuestadoras incluirlo en mediciones de intención de voto por estar inhabilitado para ejercer cargos públicos, mantiene su vínculo con la población y continuará opinando sobre el rumbo del país. "Si quieren me ponen o no en las encuestas. Pero lo que sí, estoy seguro, podré no estar en las encuestas, pero estoy en el corazón de la población peruana", comentó.

El JEE tomó esta medida luego de que Vizcarra apareciera en un sondeo de la encuestadora CPI, pese a la prohibición legal vigente.

Aunque no abrió un procedimiento sancionador contra la empresa, el órgano electoral advirtió que incluir a una persona inhabilitada en estudios de opinión puede inducir a error al electorado de cara a las elecciones generales de 2026.

El expresidente, inhabilitado por un periodo de 10 años para ocupar cargos públicos en junio, sostuvo que esta medida no le quita su condición de ciudadano ni su libertad para expresar opiniones políticas.

Afirmó que seguirá analizando la coyuntura nacional y planteando propuestas. "Estoy inhabilitado para ejercer función pública, pero nadie me ha quitado mi condición de ciudadano. Tengo libertad de expresión para decir lo que pienso y siento. Puedo plantear alternativas de desarrollo", indicó. ◆



PROHIBIDO. Expresidente respondió a cuestionamientos.

JNJ presiona para reponer a Patricia Benavides

Eva Palomino. La Junta Nacional de Justicia (JNJ) envió un oficio al presidente del Congreso, José Enrique Jerí Oré, en el que reitera su posición sobre la reposición de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides. En el documento el organismo sostiene que el Ministerio Público no ha cumplido con su resolución del 12 de junio, que ordena restituir a Benavides en el cargo de fiscal suprema.



Patricia Benavides.

En el documento la JNJ señala que "el Ministerio Público ha incurrido en una situación de incumplimiento reiterado de una resolución firme, vigente y plenamente válida emitida en el marco de nuestras competencias constitucionales y legales". Asimismo, la Junta subraya que este incumplimiento "afecta gravemente el principio de autoridad y la estabilidad institucional". Es importante resaltar que Benavides fue separada del cargo en medio de graves acusaciones. ◆

EDITORIAL

LA ÚLTIMA REPARTIJA DE LA COALICIÓN AUTORITARIA

Congresistas que sostienen el desgobierno Dina Boluarte y han generado impunidad se reparten las comisiones en la última legislatura.

La reciente distribución de las comisiones representa la expresión final y más descarnada de un pacto de poder que ha venido erosionando la libertad de los peruanos, el Estado de derecho y la institucionalidad democrática.

En su último año unicameral, la coalición autoritaria integrada por Fuerza Popular, APP, Podemos Perú, Renovación Popular, Avanza País, Honor y Democracia y sus aliados menores ha ejecutado una nueva repartija calculada. Su objetivo es asegurarse el control de los espacios más estratégicos del poder que ha logrado someter con un incremento unilateral de sus prerrogativas a este y cualquier gobierno: el Poder Legislativo.

El mapa resultante revela un diseño meticuloso que entrega a esta coalición el control de comisiones clave. Desde Constitución, Presupuesto y Economía, Defensa e Inteligencia, así como Justicia y Fiscalización, podrán manipular las reglas electorales, orientar el gasto público a intereses partidarios, custodiar información sensible y desactivar investigaciones de corrupción. Todo está dispuesto para garantizar su impunidad y consolidar un poder.

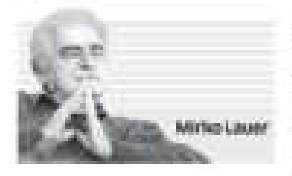
Mientras tanto, los problemas que más aquejan a los peruanos –la delincuencia, las malas condiciones económicas de la mayoría de los peruanos, la falta de trabajo y el deterioro de los servicios básicos– seguirán fuera de las prioridades legislativas. La agenda de quienes deberían ser los representantes de la ciudadanía continuará orientándose a intereses partidarios prebendarios antes que a las necesidades del país.

Este Congreso actúa capturador de la democracia mínima que se mantiene en el país. Así, cada norma que impulse y cada proyecto que archive en este periodo representará un paso más en el desmantelamiento deliberado de los frenos y contrapesos.

Frente a esta última repartija, la indignación no puede reducirse a una protesta pasajera. Los ciudadanos deben recordar con claridad los rostros y los logos partidarios de quienes hoy ejecutan esta captura institucional, pues buscarán reaparecer, disfrazados, como candidatos a senadores o diputados.

OBSERVADOR

ÚLTIMO TANGO EN ALFONSO UGARTE



A pesar de que son por lo menos cinco los que aspiran a la candidatura presidencial del Apra, la plancha de Jorge del Castillo, en alianza con Mauricio Mulder, parece tener la mayor posibilidad de lograrlo, siempre y cuando resuelvan algunos problemas comerciales del lado de Mulder. En una competencia interna centrada en torno a la herencia política de Alan García, ellos dos son, como se dice, los más caracterizados, pero quizás no los más seguros.

Carla, la hija mayor de García, es muy mencionada, pero tiene el handicap de no haber gobernado a su lado. Frente a eso, Del Castillo y Mulder representan una continuidad, como es también el caso de Hernán Garrido Lecca o Javier Velásquez Quesquén, quien, en algunas versiones (no todas), compite junto a la hija. Hay más nombres aguardando detrás de bambalinas.

Si el tema es AGP, una vez partida la generación de los últimos líderes históricos, Del Castillo es quien mejor puede reclamar haber sido el N.° 2 del presidente. Eso significa reconocimiento de la figura, recoger algo del prestigio que todavía tiene el segundo periodo de AGP y poder captar algunas resonancias de un Apra olímpica, para algunos ya desaparecida.

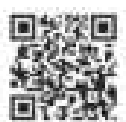
¿Lo anterior basta para entrar a la segunda vuelta o cruzar la valla? Nuestras respuestas son que no para lo primero, pero tal vez sí para lo segundo. El partido no tiene los recursos del foro ilegal, y en muchos lugares donde antes pesaba, ahora sigue dividido. No lo imaginamos recuperando La Libertad de manos del falso valor que lo reemplazó.

Pero, claro, mucho dependerá del candidato y de lo que diga o haga. Del Castillo y Mulder tienen un obvio entrenamiento parlamentario. Lo ideológico nunca ha sido lo suyo, en un momento en que va a pesar mucho la ubicación de la aguja en el dial ideológico. ¿Qué ha pasado con las ideas en el Apra desde que partió García?

A juzgar por algunos lemas, el Apra sigue en la derecha donde la dejó AGP, e incluso se ve a sí misma peleando el voto anticomunista. Nones, pues, el partido socialdemócrata de los buenos tiempos. Pero Del Castillo y Mulder van a tener que trabajar del lado de las ideas y buscar gente más joven y transparente que sus entornos de estos últimos años.

CARLINCATURAS

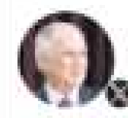
Por Carlín




Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



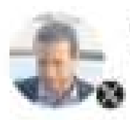
Alfonso Lopez Chau
@LopezChauNeira

Presidente @petrogustavo, su declaración desconociendo la soberanía del Perú sobre la isla Chinería (distrito de Santa Rosa) es una afrenta inaceptable y una falta de respeto a los lazos históricos entre nuestros pueblos. Rechazamos con firmeza cualquier intento de intromisión.



Indira Huilca
@IndiraHuilca

El fujimontesinismo es la alianza más corrupta y criminal que ha saqueado nuestro país. Nunca hubo distancia entre sus cabecillas y ahora que tienen el poder no lo ocultan.



Rene Gastelumendi
@sociperiodismo

Lamentablemente hay peruanos que por ideología o afinidad política relativizan declaraciones de Petro. Eso es el problema de la polarización a ultranza que proponen muchos políticos y gran parte de la sociedad.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima:
Impresión en Lima:
Chiclayo:
Arequipa:
Trujillo:
Publicidad:

DESDE LA RAÍZ

De inquietante actualidad

Marisa Glave



Vemos resurgir en el mundo alternativas fascistas, sin pudor y ganando legitimidad por encima de lo que queremos admitir. Resurgimiento íntimamente vinculado con una crisis de la democracia, como régimen de gobierno que no ha logrado dar solución a problemas sociales que se agudizan, como el aumento de la desigualdad y el surgimiento de sectores no solo empobrecidos, sino expulsados física y económicamente. Este momento global tiene inquietantes similitudes con el que vivió José Carlos Mariátegui a inicios de los años 20 del siglo pasado.

Nacido en Moquegua a fines del XIX, Mariátegui no quiso ser un mero observador de las transformaciones políticas, sociales y culturales del cambio de siglo, sino que se convirtió en intérprete de estas y en una pieza clave para el pensamiento crítico latinoamericano. Para entender nuestro país y nuestra región, Mariátegui abrió la mente y el corazón al mundo.

Este año se cumplen 100 años de la primera edición de La Escena Contemporánea, primer libro de José Carlos Mariátegui, publicado en 1925 con sus ensayos sobre personajes y sucesos clave mundiales que conoció durante su periplo por Europa, particularmente en Italia, donde vivió más de 3 años. El Fondo de Cultura Económica ha publicado una edición especial por el centenario del libro, en su Colección Popular, con un estudio preliminar de Martín Bergel. Ambos, el libro y el estudio preliminar, merecen ser leídos hoy.

Pensar históricamente

Mariátegui no era solo un narrador de noticias globales o un difusor de sucesos relevantes; era un "intérprete", como sostiene



Bergel, que, imbuido en la clave marxista que adopta explícitamente, busca dar profundidad a los hechos, ir más allá de lo que reporta la prensa.

Se puede decir entonces que el Amauta buscaba transmitir la totalidad del fenómeno, partiendo de la particularidad de los hechos, pero sin perderse en ella. Da cuenta de procesos históricos, de movimientos temporales, pone en evidencia su complejidad y los elementos contradictorios que puede haber en su interior. Mariátegui era un marxista opuesto al reformismo, pero sin ser dogmático ni creer en soluciones simples ni autoritarias.

Pensar históricamente supone ubicarse en un momento de la historia, sabiendo su trascendencia. Incluso un siglo después, como se puede desprender de La Escena Contemporánea. Interpretar el presente, pero teniendo una mirada de futuro, así como un compromiso con el futuro deseado.

Repetir la historia

Como decía Marx, en El 18 brumario, la historia se repite, primero como tragedia y luego como farsa. Lo que debe interpelarnos sobre la similitud, incluso violenta, del siglo pasado con lo que vivimos hoy. En La Escena Contemporánea, Mariátegui pone en evidencia los límites serios de las soluciones alcanzadas tras la Primera Guerra Mundial y anticipa, hasta cierto punto, lo que se vendría luego con una nueva guerra. Hoy, que hemos reemplazado la llamada Sociedad de Naciones por la Organización de Naciones Unidas (ONU), constatamos su inutilidad frente a un genocidio en curso.

Somos testigos de cómo el sionismo —del que también habla Mariátegui en el libro— se transforma en un tipo de racismo que lleva a la casi aniquilación de un pueblo con el patrocinio de la principal potencia global. Miles de niños palestinos han muerto, más de dieciocho mil. Muertos por balas y también por hambre. La desesperación, la angustia y la muerte aparecen en tiempo real ante la mirada inerte de los líderes globales, perdidos en discusiones estériles sobre el reconocimiento o no del Estado Palestino y los términos de un alto al fuego. Todos sabemos quiénes están matando y quiénes están muriendo. Todos sabemos quiénes son los cómplices de esta masacre. El Sistema de Naciones Unidas languidece y se muestra intrascendente frente a lo realmente trascendental: la defensa de la vida.

Con cada niña que pierde la vida en la Franja de Gaza, con cada niño que entierra a sus padres y enfrenta la crueldad del mundo en soledad, se muere un poco más la promesa democrática de Occidente.

El mito movilizador

Pero hay algo marcadamente diferente entre el tiempo de Mariátegui y el nuestro. En La Escena Contemporánea, encontramos a un intelectual joven que está descubriendo los primeros logros de la Revolución Rusa, en particular en materia de educación y cultura. Está siendo testigo de la posibilidad de la revolución y de la construcción de alternativas al capitalismo. No fue testigo de su deterioro y transformación en un régimen dogmático y represor de toda vanguardia creativa. No hay hoy un paradigma utópico que aglutine a los pueblos del mundo en una lucha por justicia, igualdad y libertad. Esta es quizá la tarea más apremiante de las nuevas generaciones.

En el estudio preliminar, Bergel destaca algunos conceptos que sirven de brújula para comprender el texto y al autor. Junto con la idea de intérprete, desarrolla los conceptos de Época, Crisis y Revolución, elementos presentes en el pensamiento mariateguiano que el mismo Mariátegui califica como "un poco periodístico y un poco cinematográfico". Pero, si bien no está explícitamente desarrollado en el libro, la idea del mito, en particular del mito movilizador, sí se vislumbra en La Escena Contemporánea.

Al analizar cada uno de los grandes acontecimientos que se incluyen en el libro, hay un esfuerzo del Amauta de mostrar la dimensión subjetiva en el quehacer político, el misticismo y la pasión. Hoy, que vemos cómo se repite la historia como farsa, tenemos la tarea de romper la parálisis a la que nos somete y reencontrar elementos movilizadores que nos permitan el sueño colectivo en busca del pan y la belleza.

MEDITAMUNDO

LA FRONTERA CLIMÁTICA

Ramiro Escobar (*)



En medio del tumulto generado por la tensión fronteriza entre el Perú y Colombia, hay algo que, increíblemente, se está obviando: la Amazonía de hoy no es la misma, desde el punto de vista climático, que la de hace un siglo, cuando comenzaron las escaramuzas entre ambos países, allá en los albores de lo que hoy nos acordamos al son de arengas oportunistas.

Desde hace por lo menos tres décadas, las lluvias desatadas se alternan con sequías alarmantes, en tanto que la deforestación amenaza con convertir a este ecosistema dispendioso en una sabana. Simultáneamente, el narcotráfico, la minería ilegal, la tala ilegal y otros males han entrado como una tromba para agravar aún más el creciente deterioro ambiental.

La Amazonía ha entrado en otra normalidad climática y social. Y eso explica, en parte, la inquietud colombiana por la posibilidad de que la ciudad de Leticia ya no tenga acceso al río más caudaloso del mundo. No es algo inventado, trivial o solo un rapto delirante del mandatario vecino. Hace años que hay una profunda preocupación por este desenlace.

Lo que sí ha hecho el presidente Petro es entrar a este debate fundamental por una puerta falsa. Hacer cuestión de Estado por el pueblo de Santa Rosa que, en el terreno, tiene autoridades locales, colegios y población peruanos, es insensato. Es pretender encarar una crisis ambiental, que por definición es global, envuelto en una innecesaria bandera nacionalista.

Más de un historiador ha demostrado, además, que desde el comienzo la isla de Chinería, donde se encuentra este distrito, está dentro de territorio peruano, no colombiano. Eso no se ha movido. Lo que sí se ha movido, y se mueve, es el río. Y lo que está paralizado es el entendimiento de que estamos en una situación ambiental distinta, desafiante, inevitable.

Que exige inteligencia, perspectiva y previsiones. Que requiere consensos que, en los hechos, ya se dan entre los habitantes de Leticia y Santa Rosa, quienes, al final, viven bajo el mismo cielo amazónico. Entre ellos, los ticunas y los bora, pueblos indígenas que están en los dos países y a los cuales, para variar, se les está ninguneando en esta conversación.

(*) Profesor PUCP



RIESGOS. En el Congreso, la Comisión de Energía y Minas intentará nuevamente aprobar el dictamen de la Ley Mape. De no conseguirlo, continuará el mismo modelo de formalización minera.

Ley Mape: seguiría entrampamiento en la Comisión de Energía y Minas

CONGRESO. En medio de cuestionamientos, la coalición de Juntos por el Perú, Voces del Pueblo y Bloque Magisterial liderará el debate de la Ley Mape. Aún no asoma el consenso entre los grupos que decidirán el destino de norma antes de acabar el año.

Daniel Tapia

Las bancadas de Fuerza Popular, Somos Perú, Acción Popular y Perú Libre se adjudicaron las presidencias de las comisiones más importantes del Congreso en sintonía con su alineamiento para conformar la Mesa Directiva. En el espacio de negociación dejaron abierta la posibilidad para que la coalición Juntos por el Perú (JP), Voces del Pueblo y el Bloque Magisterial lidere la Comisión de Energía y Minas.

Ha trascendido que Roberto Sánchez sería el elegido para encabezar este grupo de trabajo que no pudo aprobar en la legislatura anterior la Ley para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (Mape). No obstante, dicha decisión no ha sido oficializada y lo único certero es que lo acompañará Diana Gonzáles en la vicepresidencia, junto a otro congresista de Somos Perú que sería Paul Gutiérrez.

Los últimos dos ya fueron parte de la anterior Mesa Directiva de la Comisión de Energía y Minas y el panorama no se muestra auspicioso para que la propuesta de Ley Mape progrese. A ellos se sumarían otros legisladores como Eduardo Salhuana de Alianza Para el Progreso, denunciado por tener vínculos con el lobby de la minería informal e ilegal; Segundo Montalvo de Perú Libre y Segundo Quiroz de APP, ambos facilitadores de las reuniones entre la Confemin y el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

No hay que dejar de lado que la desintegrada bancada del Bloque Magisterial (BM) se ha reubicado en Juntos por el Perú y Somos Perú. Precisamente, este grupo parlamentario cercano al expresidente Pedro Castillo, ha controlado la comisión por dos años continuos bajo la tutela de Quiroz y Gutiérrez.

Sus resultados fueron ampliar el Reinfo hasta junio de este año con una prórroga ya ejecutada por seis meses más y sus predictámenes de Ley Mape que prolongaba el modelo fracasado de formalización minera. Con el inicio de la legislatura, su disolución e ineficiente gestión allanaron el camino para que pierdan la conducción de la Comisión de Energía y Minas, que recaerá ahora en JP-VP-BM.

"Estaremos atentos"

"Estaremos atentos y firmes frente a cualquier intento de promover medidas populistas o técnicamente inviables como han sido en los últimos dos años. Desde Avanza País vamos a ejercer una posición responsable", indicó la parlamentaria Diana Gonzáles.

A su juicio, existe mucho cálculo político dentro de la nueva composición de la Comisión de la Comisión de Energía y Minas, en el marco de un año preelectoral. Además, se han incorporado más congresistas que son afines a aplazar nuevamente el Reinfo, lo cual podría configurar un escenario de entrampamiento para la Ley Mape.

A contraparte, Guido Bellido de Podemos, declaró que la aprobación de esta norma será de suma prioridad en esta legislatura. No deja pasar la oportunidad de advertir que hay una campaña de estigmatización contra la minería artesanal que busca confundirla con la ilegal.

Tomando en cuenta estas posiciones y la persistente ausencia de consenso político sobre la Ley Mape, José De Echave, investigador de CooperAcción, había advertido que es posible que termine el año y no se apruebe esta norma. Por el contrario, continuaría la misma espiral de impunidad bajo el Reinfo. Y es que, algunas bancadas del Congreso buscan mantener este escenario de negociación, con fines electorales.

"Debemos pensar qué es lo más conveniente para el país: si una Ley Mape hecha a medida y que vaya en contra de los derechos o si se amplía el mecanismo del Reinfo con la fiscalización que se debe tener", indicó el experto César Ipenza. ◆



POSIBILIDAD. Roberto Sánchez dirigirá grupo de trabajo.

Cuestionan presidencia de Juntos por el Perú

■ El congresista de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, presentó un proyecto de ley que busca extender el Reinfo hasta el 31 de diciembre del 2026 o cuando entre en vigencia la Ley Mape. Para el abogado especializado en temas ambientales, César Ipenza, resulta preocupante que bancadas con este tipo de iniciativas presidan la Comisión de Energía y Minas, ya que demuestran una complacencia con la minería informal. En su opinión, la Mesa Directiva debería trasladar la responsabilidad de discutir la Ley Mape a una comisión especial que actúe de forma imparcial. La propuesta ya había sido compartida por Karol Paredes y Ruth Luque, quienes evaluaban presentar una moción para crear este grupo de trabajo que proponga un predictamen con equilibrio entre la rigurosidad técnica y la visión de los pueblos indígenas por el cuidado del ambiente.

Rechazan decisión de parar operativos contra la minería

RETROCESO. Observatorio de Minería Ilegal dice que el retiro policial constituye un "grave retroceso" en la lucha contra esta actividad ilícita que pone en peligro varias zonas vulnerables.

Daniel Tapia

A través de un enérgico pronunciamiento, el Observatorio de Minería Ilegal y actividades vinculadas en Áreas Claves de Biodiversidad manifestó su rechazo a la decisión del director Nacional de Investigación Criminal de la Policía, Zenón Loayza Díaz, de ordenar el retiro del personal especializado de la Dirección de Medio Ambiente (Dirmeamb) de las zonas de alta vulnerabilidad donde se venían desarrollando operativos contra la minería ilegal.

En detalle, se mencionan regiones como Madre de Dios, Amazonas, Loreto, Ucayali, Huánuco y otros lugares en los que está presente esta actividad, que se ha convertido en una de las mayores economías criminales del país, superando al narcotráfico y otras que operan fuera de la ley.

Grave retroceso

Para el Observatorio, se trata de una medida inconstitucional que significa un grave retroceso en la lucha contra la minería ilegal y otras economías criminales.

"La ausencia del componente policial debilita significativamente los operativos interinstitucionales liderados por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y genera un mensaje de permisividad frente a actividades ilegales. Exigimos la inmediata restitución del personal de la Dirección de Medio Ambiente de la PNP en las zonas críticas afectadas por minería ilegal", anotaron.

Una de las consecuencias de esta decisión sería la reactivación y expansión de esta actividad ilícita en áreas protegidas, zonas de amortiguamiento, ecosistemas acuáticos, entre otros espacios vulnerables.

Además, desde el Observatorio advirtieron que la medida podría afectar los derechos de los pueblos indígenas, acelerar la deforestación y desarticular los operativos integrados, vulnerando los principios de cooperación interinstitucional que están contemplados en la normativa actual.

Dos días después de que la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Confemin) decidiera retirarse de la mesa de diálogo con el Gobierno, se conoció la existencia de una comunicación de la Dirección Nacional de Investigación Criminal de la PNP, en la que solicita a la Dirección de Medio Ambiente de esta institución que suspenda todas las comisiones de servicio en provincia relacionadas contra los delitos ambientales como la minería ilegal.

En el memorándum n.° 099-2025-COMOPPOL-PNP, dirigido al general Manuel Lozada, el teniente general PNP Zenón Loayza argumenta que debe replantearse este tipo de operaciones policiales y efectuar el repliegue del personal de la Dirmeamb a partir del 4 de agosto a su sede en Lima o su unidad de origen, con excepción de los agentes que se encuentran en los puestos de Pataz, en la región La Libertad.

Este diario buscó conversar con el teniente general Zenón Loayza, pero desde la oficina de prensa de la PNP negaron esta posibilidad. Sobre el cese de los operativos contra la minería ilegal, la Policía Nacional informó en sus redes sociales que "la lucha contra los delitos ambientales continúa con firmeza a nivel nacional", por lo que se desprende que el retiro de las zonas críticas habría quedado sin efecto, pero ello no es oficial.

Incluso, mencionaron que vienen ejecutando hasta la actualidad 1.312 operaciones contra esta actividad ilícita, logrando 423 detenidos, 37.724 unidades de dinamita incautadas, 2.479 motores decomisados y 428 maquinarias pesadas intervenidas.

Piden explicaciones

No obstante, para el Observatorio de Minería Ilegal, los entes de control como el Congreso deben exigir una explicación pública a la Comandancia General de la PNP y al Ministerio del Interior sobre los motivos que llevaron a esta decisión.

Asimismo, demandaron que se fortalezca el trabajo conjunto entre la PNP, Marina de Guerra (DICAPI), Ministerio Público, el Minam y otras entidades competentes para garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado en materia ambiental. ♦

Gonzales pedirá respuestas

- La congresista Diana Gonzales dijo a este diario que buscará respuestas del Ejecutivo en la próxima sesión de la mesa técnica que aborda la formalización minera, ya que el premier Eduardo Arana, había asegurado que las interdicciones contra la minería ilegal "no iban a parar".
- En su momento, el presidente de la Confemin, Máximo Berquer dijo que no era viable que, mientras se desarrolla la mesa de diálogo con representantes del Ejecutivo, se esté realizando estas "medidas de presión".



SIN CONTROL. La minería ilegal depreda territorios y daña el medio ambiente, además de estar asociada al crimen organizado.

Fonavi: reintegro 4 a más de 70.000 exaportantes se haría a fines de agosto

Daniel Tapia. Más de 70.000 exaportantes del Fonavi recibirían la devolución de sus aportes durante la última semana de agosto, como parte del Reintegro 4, según declaró a **La República** Luis Luzuriaga, presidente de la Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú (Fenaf Perú). Esta cifra será ratificada en la próxima sesión de la Comisión Ad Hoc, que emitirá la resolución administrativa correspondiente.

Del total de beneficiarios, existen 63.000 fonavistas de 68 años hacia adelante que recibieron un adelanto del grupo 1 al 19, así como cerca de 13.000 familiares directos de los exaportantes fallecidos de 89 años a más que no han cobrado el Reintegro. Para este nuevo proceso de pago se destinarán cerca de S/280 millones.

"A partir del 22 de este mes se deben estar aprobando los criterios exactos en base al monto, que es de S/280 millones. Ahora, no quiero dejar de expresar mi extrañeza por la forma como se viene manejando este proceso que viene retrasando a todos los demás que están conexos. Tenemos S/602 millones para continuar con la devolución del Reintegro 4 y la lista 22. Sin embargo, hay 100.000 fonavistas que no van a poder ser atendidos este año. Los responsables de la recuperación no han hecho nada", enfatizó Luzuriaga.

El dirigente dice que, de los más de S/1.400 millones que se han desembolsado, S/308 millones todavía no se han cobrado. Esta información es secundada por Jorge Milla, miembro de la Comisión Ad Hoc, quien anota que en la próxima sesión se abordará la propuesta de presupuesto para 2026, la cual incluye tres desembolsos.

El primero de ellos asciende a S/250 millones para garantizar la sostenibilidad del proceso de devolución de aportes, el segundo es de S/450 millones y el tercero de S/255 millones. Para este propósito, la Secretaría Técnica de esta instancia ya cursó un oficio a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) que lidera Eduardo Arana.

"Para este año, ya no alcanzan los recursos. Vamos a poner en conocimiento del MEF y a pedirles una reunión para conversar sobre el informe general a nivel presupuestal. Por el momento, estamos centrados en el Reintegro 4, el grupo 22, las cerca de 3.000 reconsideraciones que se están planteando y generar los recursos suficientes para cumplir con el pago pendiente a los fonavistas", argumentó. ♦

LISTA 22

- **En noviembre.** Pese a los recursos asegurados para el pago de la lista 22, Luzuriaga cree que la devolución de aportes se haría efectiva entre noviembre y diciembre. Sus integrantes serían los fonavistas que no fueron parte de ninguna lista anterior y que no han cobrado ningún sol.



ESPERAN. Miles no han recibido ni un sol de devolución.

Entrevista **José Aguilar R.** | Economista, exjefe de la ATU. Experto en políticas públicas y regulación de servicios públicos.

GABRIEL PICO / LA REPÚBLICA



"Labor de fiscalización es debilitada por informales con respaldo congresal"

Gabriela Coloma Montoya

El pasado 31 de julio, un terrible accidente ocurrió en la avenida Alfonso Ugarte, cerca a la Plaza Dos de Mayo, en Lima. El choque entre un bus del Metropolitano y una cúster de la empresa Nueva Estrella, ocasionó el deceso de tres personas, las cuales se suman a las más de 360 muertes registradas por accidentes de tránsito este año, según cifras del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef).

La situación no es aislada. Por ello, **La República** conversó con José Aguilar Reátegui, expresidente de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), quien explica la labor de la entidad fiscalizadora y los desafíos que enfrenta el transporte público, no solo por la dificultad que existe en el cobro de las multas a choferes impenitentes, sino por la informalidad y las tareas pendientes en una entidad que tiene distintos enemigos en el Legislativo.

—Tras el trágico accidente entre un bus del Metropolitano y una cúster de la línea conocida como Anconero, se descubrió que esta última tenía más de S/30.000 en multas y pese a ello continuaba operando. ¿Quién no está cumpliendo su labor? ¿SAT o ATU?

—Desde el lado de la fiscalización, considero que las dos entidades están haciendo su trabajo. Cuando se interviene, ya sea un vehículo sin autorización, conductor sin brevete o conductor con brevete inadecuado, el vehículo se detiene y se lleva los depósitos. Claro, queda la sensación de que siguen circulando, pero en cierta forma se está haciendo el trabajo. ¿Es perfecto? No. Pero esos operativos que ahora vemos que se dan todos los días, de intervención y fiscalización (de vehículos), nunca debieron haber parado.

—Hay operativos, pero continúan circulando en las calles con exorbitantes multas...

—Algo que también habría sido pertinente es acudir a los talleres de esta empresa. Primero, para verificar dónde estacionan sus unidades, y segundo, para comprobar si cuentan con un plan operativo. No estoy diciendo que exista una solución perfecta, pero sí hay una premisa clara: las unidades conducidas por personas que no deberían estar al volante, no pueden seguir en la calle.

—¿Y cómo le damos una sensación de tranquilidad a la ciudadanía con estos vehículos en las calles?

—La labor de fiscalización se ha visto debilitada porque existen grupos de transporte informal que cuentan con respaldo congresal. Mientras, por ejemplo, lo que ocurre con los colectiveros que buscan legalizarse en Lima, o con el reciente proyecto de ley que plantea devolver el brevete a personas que lo perdieron por manejar en estado de ebriedad. La Constitución es clara: todos tenemos derecho al trabajo. Es cierto, pero ese derecho debe ejercerse conforme a las leyes vigentes.

—Usted propuso cambiar el Código Penal, porque en el caso de las multas, por ejemplo, están se impugnan y luego no pasa nada.

—Creo que se está evidenciando que muchas unidades acumulan enormes cantidades de multas y, de alguna manera, ya tienen una especie de coraza frente a ellas. Las sanciones ya no les afectan. Se impugnan y la probabilidad de que se emita una orden de captura es de una entre diez. Entonces, la respuesta de muchos conductores es simple: "seguiré trabajando".

—Por eso, creo que una medida más efectiva sería modificar el Código Penal. Un conductor que presta servicio de transporte público —sea formal o informal— sin contar con brevete, para mí, es un criminal. Porque está poniendo en riesgo la vida de varias personas. Y no podemos dejar de hablar del dueño del vehículo. Existe un esquema



comercial de afiliación: hay una persona X que posee varios vehículos y los entrega a distintos conductores. Esa persona no verifica si quienes manejan tienen licencia. Es más, en algunos casos, prefiere que no la tengan.

—La congresista Patricia Chirinos ha propuesto eliminar a la ATU. Su principal argumento es el descontento ciudadano. Señala que la entidad no ha logrado que las cosas cambien. De hecho, el último índice de Tráfico TomTom 2024 señala que Lima es una de las ciudades con más congestión vehicular: Perdemos 155 horas al año en el tránsito. ¿Qué labor se ha hecho para cambiar esta realidad?

—El tema del tránsito afecta a todos porque tienes una gran cantidad de vehículos. Es más, incluso después de la pandemia, hay personas que ya no usan el transporte público porque evitan lugares con mucha aglomeración.

—Y se prefiere el transporte privado...

—Exacto. Algunos también optan por formas de micromovilidad, como scooters o bicicletas. Pero lo que realmente debemos impulsar es el transporte masivo, como las líneas 3 y 4 del Metro. Sabemos que no es una solución inmediata, pero en algún momento hay que empezar. En cuanto a la ATU, el proceso de reordenamiento toma tiempo, sí, pero debería ir acompañado de una renovación de las flotas más grandes.

—Eso ayudaría a aliviar en parte la congestión vehicular. Además, hay un problema estructural en las rutas: hasta hace un par de años, cerca del 60% de ellas se sobreponían entre sí. Es decir, en muchas zonas había paraderos donde coincidían dos o tres líneas de buses, lo que terminaba generando más tráfico y desorden en lugar de mejorar la movilidad.

—En la Javier Prado, por ejemplo, solo opera el corredor rojo, y es una de las avenidas que mayor congestión vehicular presenta.

—El Corredor Rojo enfrenta un problema: los colectivos. Y es que no hay forma de controlar

1. VOZ ALTA. José Aguilar señala que la informalidad avanza porque tiene apoyo en el Congreso.
2. SIN LEY. Colectiveros son los responsables de transporte caótico en Lima, según Aguilar.

"Miremos, por ejemplo, lo que ocurre con los colectiveros que buscan legalizarse, o con el proyecto que plantea devolver el brevete a personas que lo perdieron por manejar ebrias".

"Por eso, creo que una medida más efectiva sería modificar el Código Penal. Un conductor que presta servicio de transporte público sin contar con brevete, para mí, es un criminal".

"Podemos ver el ejemplo de lo que ocurrió con la mercadería que cayó de un barco. ¿Qué hacen las personas? La recogen y la venden. ¿Por qué la venden? Dicen que por necesidad. ¿Eso hace que esté bien?".

que mañana cualquiera de nosotros pueda comprar un vehículo y que luego alguien lo pueda usar como auto colectivo. No hay forma de controlar eso.

—Sí, pero la aparición de los colectiveros también obedece a la necesidad ciudadana. Si necesitas llegar a tiempo al trabajo... y el corredor o Metropolitano demora por sus largas colas, las personas optarán por tomar otros medios de transporte.

—Podemos ver el ejemplo de lo que ocurrió estos días con la mercadería que cayó de un barco. ¿Qué hacen las personas? La recogen y la venden. ¿Por qué la venden? Dicen que por necesidad. ¿Eso hace que esté bien?

—¿El problema real del transporte son los colectiveros?

—Los números no mienten (...). Las cifras de velocidad, pasajeros e incluso de tráfico muestran que todo era mucho más fluido cuando había pocos colectiveros. La mayor parte del problema, no voy a decir que es todo, pero gran parte es por los colectivos. ¿Por qué? Porque los colectivos generan congestión: manejan como sea y dejan a los pasajeros donde sea. Incluso algunos invaden la vía exclusiva de los corredores.

—¿No considera que otro problema que se enfrenta es la gestión de la ATU? Ninguno de sus presidentes ha durado más de 15 meses en el cargo? ¿Eso no impide una gestión sostenible?

—Entiendo la pregunta, pero, por ejemplo, en los ministerios (donde también hay cambios) hay ministros y directores generales que rotan, y no por eso las cosas dejan de avanzar.

—Pero también es cierto que la prometida reforma del transporte aún no se siente...

—Esperamos seguir en ese camino. Hacia reformas reales. Y que, en vez de seguir prometiendo a los transportistas amnistías de multas o eliminar entidades, o incluso poner a un transportista a dirigir la ATU —que no tendría sentido—, se planteen propuestas serias, de verdad. ◆

Oscar Retto, un maestro del fotoperiodismo

OBITUARIO. Miembro de uno de los equipos más memorables de **La República**, falleció este viernes 8, a los 98 años de edad.

Carlos Páucar



DECESO. Partida de Oscar Retto conmovió a sus colegas.

Oscar Retto nunca decía no a las comisiones, ya sea para una toma fotográfica de una nota menor o sea para un gran informe especial. Muy serio, concentrado en su trabajo, decidido cuando agarraba la cámara, el hombre se entregaba a cada comisión como si allí uno pusiera en juego la vida misma.

Retto pertenecía a una generación de reporteros batalladores que marcaron la historia del país desde las páginas de La República. En los años 80 ellos eran los ojos de la gente frente a la violencia. Testigos de una ebullición social. Retratistas de largos años de incertidumbre.

Junto a Carlos Domínguez, Rolando Ángeles, Antonieta Gamarra, Severo Huaycochea, Hugo Valdez, José Alarcón, Jorge Ochoa, Oswaldo Sánchez, Jorge Sedano, Luis Nakamura.

Este viernes 8 de agosto, don Oscar Retto, padre del también reportero gráfico Willy Retto, fallecido en las alturas de Uchuraccay, y abuelo de la periodista Alicia Retto, dejó esta vida a los 98 años de edad.

Retto laboró en La Prensa, Última Hora y La República. Como reportero gráfico cubrió los Mundiales de Chile 62, México 70, Argentina 78 y España 82.

Como los fotógrafos antes mencionados, nunca escatimó compartir sus experiencias, sus anécdotas, sus consejos.

Trataba por igual al reportero novato como al consagrado.

A quien esto escribe, en sus inicios, siempre le dio apoyo con sus tomas, cuando otros colegas se hacían los distraídos.

Al saberse su fallecimiento, el Colegio de Periodistas de Lima lamentó su partida, igual la Asociación Nacional de Periodistas (ANP) y la Asociación de Reporteros Gráficos (ARGP).

Todos recordaron al maestro del fotoperiodismo, al corresponsal de guerra, al primer paracaidista periodista del país, al jefe de fotografía de diarios. Y al que debió soportar la terrible herida de ver partir a su hijo. Un reportero total. ◆

SMP: sicario mata a cobrador de micro delante de pasajeros

EXTORSIÓN. Ocurrió cerca a zona de Caquetá. Asesinó tenía como objetivo el conductor del vehículo, pero cobrador se interpuso. Van 33 trabajadores asesinados.



LOS HECHOS. Sicario abordó la unidad fingiendo ser un pasajero. Disparó 3 veces y no le importó que hubieran pasajeros.

Greys Lizarme y Francisco Erazo

A la lista de 32 trabajadores del rubro del transporte público asesinados en los últimos meses, se sumó el jueves una nueva víctima: un joven cobrador de micros que fue baleado delante de varios pasajeros, en San Martín de Porres.

El ataque ocurrió en horas de la noche. Gilbert Moisés Carhuavilca (31), trabajador de la empresa conocida como Tigrillo, fue alcanzado por los disparos que realizó un delincuente dentro de un microbús que circulaba con pasajeros por la avenida Zarumilla.

Se debe indicar que no es el primer ataque contra la citada empresa este año. En mayo, uno de sus vehículos fue baleado en un paradero de la avenida Canto Grande, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Sicario iba como pasajero

De acuerdo con la Policía, el ataque ocurrido cerca al puente Caquetá sería obra de extorsionadores.

Algunos pasajeros grabaron los momentos de pánico que vivieron al interior del bus. "Avanza, avanza, lo tenemos que llevar al hospital", se le escucha decir a uno de ellos.



MARCHA. Gremios alistan un nuevo paro ante la impunidad.

PARAN ESTE 21

■ **Protesta. Martín Valeriano, dirigente de la Asociación Nacional de Integración del Transporte (Anitra), anunció que 50 empresas acatarán un paro el 21 de este mes, en rechazo al desinterés del Gobierno por enfrentar a la criminalidad organizada.**

Otro usuario relató a **La República** que el sicario abordó la unidad en un paradero cercano, fingiendo ser un pasajero. Una vez dentro del vehículo, sacó su arma y se dirigió al conductor, pero el cobrador se interpuso. Por ello recibió un disparo en el brazo izquierdo. Pese a ello trató de empujar al sicario fuera del vehículo, recibiendo un segundo disparo a la altura del cuello, y luego un tercer proyectil en el tórax.

El conductor logró huir con sus pasajeros, seguidos por dos motociclistas. Por suerte se toparon con un operativo policial, lo que les permitió ponerse a salvo y tener ayuda.

Gilbert fue trasladado al Hospital Cayetano Heredia, pero lamentablemente falleció pocos minutos después.

La madre del trabajador se enteró de lo ocurrido por una llamada del conductor del ómnibus. Al llegar, sin embargo, los médicos le informaron que Gilbert había fallecido.

"Cuando llegué al hospital me enteré que mi hijo había fallecido. Era muy trabajador, se levantaba todos los días a las 5:00 a.m. Hace dos años que se desempeñaba como cobrador", dijo doña Hilda.

Trabajan con miedo

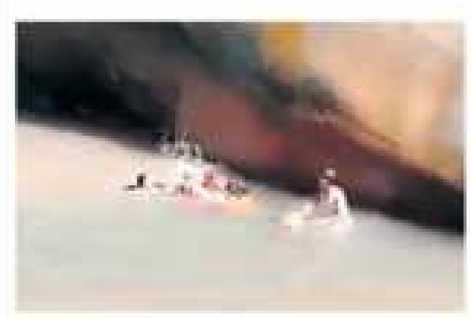
Víctor, otro conductor de la empresa Tigrillo, vive con el miedo. Recuerda a Gilbert como un hombre tranquilo. "Un muchacho trabajador".

Él confiesa su temor a salir cada mañana. "Las amenazas empezaron hace tres meses. Las mandan unos sujetos que se hacen llamar Los Injertos del Valle", agrega.

Otros conductores detallaron que cada unidad debe hacer un pago diario S/ 10, por lo que mensualmente se estaría entregando más de S/ 15.000 a la banda criminal.

También dijeron que la empresa no se hace presente y tampoco ha informado a los trabajadores si han hecho los pagos a los extorsionadores.

Por todo lo ocurrido, los conductores han decidido paralizar sus actividades hasta que la empresa les dé respuestas claras y la Policía les brinde mayor seguridad. ◆



TRAGEDIA. Había varias personas al momento del hecho.

Ucayali: caída de rocas en catarata Velo de la Novia deja dos fallecidos

Vania Ramos. Un derrumbe de rocas en la catarata Velo de la Novia, en la provincia de Padre Abad, en la región Ucayali, dejó dos personas fallecidas y al menos ocho heridas.

El hecho ocurrió en el distrito Boquerón, en horas de la mañana, reportaron rescatistas de Defensa Civil. Las víctimas son un menor y un adulto mayor, dijeron.

Los heridos fueron llevados a un centro de salud en Aguaytía. Asimismo, se indicó que, si el cuadro médico de los heridos se agrava, estos serán derivados a la ciudad de Pucallpa.

Por la tarde, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) dispuso el cierre temporal del lugar turístico junto con los equipos técnicos de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali.

Autoridades locales se trasladaron a la zona junto a equipos de Defensa Civil, serenazgo y brigadistas municipales para atender la emergencia. Asimismo, agentes de la PNP cercaron la zona para restringir el acceso a la catarata.

De acuerdo con personal de salvamento, el derrumbe se habría originado por las lluvias de los últimos días y la activación una falla geológica en la zona.

Al momento de los hechos había alrededor de una decena de personas disfrutando de la belleza del atractivo turístico, señaló la Policía. Las víctimas fueron impactadas por las rocas, informaron. ◆

CLAVE

■ **Medida. El Gore Ucayali cerró el acceso a la catarata mientras se realizan las evaluaciones técnicas e investigaciones.**

Reportan cinco asesinatos en las últimas 24 horas

Francisco Erazo. La ola criminal que golpea el país dejando víctimas cada día, avanza sin control. La noche del jueves dos amigos fueron atacados cuando asistían a un partido de fútbol en el AAHH Villa Señor de los Milagros, Callao; uno falleció y el otro quedó herido.

La víctima mortal fue identificada como Harry Franco Anicama (37). Según testigos, los amigos salieron en el entretiempo del partido a comprar a un local cercano, siendo interceptados por dos sicarios.

En tanto, esa misma noche fue asesinado un mototaxista en el distrito de Carabayllo. La víctima no fue identificada. También el cobrador Gilbert Carhuavilca, en SMP.



Crímenes no se detienen.

Y en La Libertad, un hombre identificado como Amílcar Peredo Ascate murió baleado en el centro histórico de la ciudad de Trujillo. Y en Tumbes, a menor de 15 años fue asesinado en el AAHH Las Malvinas. ◆



REVELACIONES. El Pentágono empleará la fuerza militar contra cárteles de droga de América Latina por orden de Donald Trump, aseguró diario de EE. UU.

Trump y Putin se reúnen el 15 en Alaska

- Al cierre de edición, el presidente estadounidense, Donald Trump, confirmó que se reunirá el 15 de agosto en Alaska, con su homólogo ruso, Vladimir Putin, en un intento por poner fin a la guerra en Ucrania.
- "Me reuniré muy pronto con el presidente Putin. Habría sido antes, pero supongo que desafortunadamente hay medidas de seguridad que tomar", dijo, en una cumbre trilateral con los dirigentes de Armenia y Azerbaiyán.
- Al respecto, Trump dijo que Armenia y Azerbaiyán se han comprometido a poner fin a sus conflictos "para siempre", durante una cumbre en la Casa Blanca con los dirigentes de estos países del Cáucaso del Sur.

EEUU usará fuerza militar contra cárteles de la región

DECISIÓN. Según The New York Times, Donald Trump ha firmado en secreto directiva para el Pentágono, que ordena luchar contra carteles de la droga de América Latina. Según portavoz de la Casa Blanca, solo se buscaría proteger territorio norteamericano.

Diego Cuadrado

El presidente de EE. UU., Donald Trump, decidió firmar en secreto una directiva que ordena al Pentágono usar la fuerza militar contra algunos carteles de droga de América Latina, según The New York Times. Esta medida otorgaría permiso para armar una base oficial ante las posibilidades de efectuar operaciones militares en el mar o en tierras extranjeras, añadió el medio americano.

El permiso de las fuerzas militares para luchar contra el narcotráfico pone en discusión temas legales de por medio. Una de ellas sería considerar como "asesinato" el hecho de que agentes militares acaben con la vida de civiles o sospechosos, que no representen una amenaza inminente, tras una autorización del Congreso, según NYT.

Ana Kelly, portavoz de la Casa Blanca, señaló que varios cárteles y bandas fueron seleccionadas como "organizaciones terroristas", informó el medio. James E. McPherson, contralmirante retirado, explicó que usar este tipo de fuerza sin consentimiento del país involucrado sería una violación del derecho internacional.

"Puede ocasionar demasiada influencia militar en los países de América Latina", alertó Escobar.

El Gobierno de EE.UU. puso en la mira al Cártel de los Soles como otra organización terrorista tras acusar a Maduro, como el cabecilla, contó NYT. En abril, Trump quiso que el ejército americano entre en México para luchar contra los cárteles de droga, pero la presidenta Sheinbaum no estuvo de acuerdo, mencionó el medio.

"Influencia militar"

El internacionalista Ramiro Escobar alertó sobre los efectos de esta medida: "Puede ocasionar demasiada influencia militar en los países de América Latina. Puede que no se tomen en cuenta los programas sociales para combatir estos flagelos".

El analista Jorge Chávez consideró que no sería una lesión a la soberanía si las operaciones se desarrollan con el permiso del país involucrado. En caso contrario señaló que EE. UU. estaría quebrantando el derecho internacional. "La línea roja del Gobierno de Sheinbaum tiene que ver con la presencia de tropas estadounidenses en suelo mexicano. Recordemos que en 1848, a través del Tratado Guadalupe-Hidalgo, México pierde cerca del 50% de su territorio a manos de EE.UU. Hay sensibilidad histórica muy fuerte".

Sobre Venezuela, aclaró que se presta para especulaciones luego que el gobierno de EE.UU. señaló a Maduro como líder del Cártel de los Soles. "¿En qué medida una orden de estas características haría que EE.UU. realice una operación en suelo venezolano?".

Sobre Centroamérica, la administración americana podría ejercer presión a estos países para que colaboren usando herramientas a su disposición. Podrían ser las remesas o el trato comercial al tener como principal socio a EE.UU., dijo Chávez. ♦

MÉXICO

Sheinbaum descarta "invasión" tras reportes de orden contra cárteles

AFP. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, descartó una invasión de Estados Unidos a territorio mexicano, tras reportes periodísticos según los cuales Donald Trump ordenó utilizar al ejército de ese país contra los cárteles de la droga.

El diario New York Times informó que Donald Trump firmó en secreto una orden que autoriza al Departamento de Defensa a emplear fuerza militar contra los cárteles latinoamericanos que su administración denominó como organizaciones terroristas.



MESURA. Claudia Sheinbaum respondió con calma el informe.

Por su parte, el diario The Wall Street Journal dijo que Trump pidió opciones al Departamento de Defensa que incluirían el uso de fuerzas especiales o apoyo de inteligencia, y que cualquier acción estaría coordinada con las autoridades de otros países.

"Fuimos informados que venía esta orden ejecutiva y que no tenía que ver con la participación de ningún militar o ninguna institución en nuestro territorio", dijo Sheinbaum.

Añadió que su gobierno coopera con Estados Unidos para atender el problema del narcotráfico.

"Estados Unidos no va a venir a México con los militares, cooperamos, colaboramos, pero no va a haber invasión, eso está descartado, absolutamente descartado y, además de que lo hemos manifestado en todas las llamadas, no está permitido, no es parte de ningún acuerdo", dijo la mandataria.

La presidenta aseguró que las agencias de Estados Unidos que tienen presencia en México "están muy reguladas". ♦

COLUMNISTA INVITADO

Dr. Abdalnasser H. Y. Alaraj

EMBAJADOR DEL ESTADO DE PALESTINA EN EL PERÚ



No se puede ocultar la verdad de lo que ocurre en Gaza

"No se puede tapar el sol con un dedo."

Esta frase, repetida hasta el cansancio, cobra hoy una vigencia dolorosa ante lo que ocurre en Gaza. La magnitud de los hechos, las imágenes que a diario publica la prensa internacional y los testimonios de las organizaciones humanitarias y de derechos humanos son innegables. Lo que está pasando está ante los ojos del mundo entero. No se puede seguir negando la realidad, ni tratar de desviar la atención con discursos inconsistentes o relatos poco creíbles.

Intentar desacreditar a la prensa peruana o a cualquier medio internacional con argumentos endebles, mientras los cuerpos sin vida se acumulan en las calles, los hospitales son atacados y los convoyes de ayuda son interceptados, solo profundiza la indignación. Lo cierto es que los hechos hablan por sí solos.

Y surge una pregunta tan cruda como inevitable:

¿Por qué matan al que quiere comer?

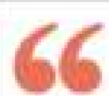
¿Por qué se tienta al hambriento, se le hace correr tras un saco de harina… para luego dispararle por la espalda?

Israel, en su afán desbordado de venganza y conquista, ha perdido el rumbo. La furia se ha convertido en estrategia. La ocupación ya no es solamente territorial: es también una ofensiva contra la existencia misma del pueblo palestino. Hoy, el mundo observa cómo se intenta, sin pudor, borrar a Palestina de la faz de la Tierra.

Y, mientras tanto, se lanzan acusaciones sin sustento: ¿Es, como dicen los israelíes, que un "grupo terrorista" es quien impide la entrada de ayuda humanitaria y que son ellos los que disparan contra su propio pueblo cuando este hace fila por alimentos? ¿Es el "grupo terrorista" o el gobierno palestino en Ramala quien bombardea hospitales, mata a médicos, niega el agua y destruye centros de salud? Entonces, ¿quién es el que ejecuta a civiles que suplican por comida? ¿Las imágenes y reportes diarios dicen lo contrario? ¿Todo el mundo miente?

Podemos tener diferencias ideológicas con Hamás o diferir entre nosotros como palestinos políticamente, pero bajo ninguna circunstancia se puede justificar la masacre sistemática del pueblo palestino por parte de las fuerzas de ocupación israelíes.

La Fundación Humanitaria de Gaza (GHF), administrada por el gobierno de Estados Unidos e Israel (originalmente, su director ejecutivo fue un exmilitar estadounidense que renunció en mayo último, argumentando su incapacidad para cumplir con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad para lo que fue fundada), se ha convertido en Gaza, a estas alturas, en una trampa mortal, como lo han descrito las principales organizaciones de derechos humanos. Quienes buscan ayuda o comida, simplemente, están siendo asesinados.



¿Por qué se tienta al hambriento, se le hace correr tras un saco de harina… para luego dispararle por la espalda? Israel, en su afán desbordado de venganza y conquista, ha perdido el rumbo".



Las cifras superan los 61.000 palestinos muertos, la mayoría mujeres, niños y ancianos. Incluso médicos, enfermeras y periodistas han sido abatidos en iglesias, mezquitas y hospitales.

En Cisjordania, el panorama no es distinto: agricultores y pastores son perseguidos y arrestados por moverse con su ganado; se denuncian pozos de agua confiscados o cerrados, y pueblos enteros bloqueados con puertas de hierro. Las detenciones arbitrarias han aumentado drásticamente, superando ya los 10.000 presos palestinos, incluidos en condiciones infrahumanas.

Lo que estamos presenciando es una política sistemática de desplazamiento y eliminación. Se intenta forzar el éxodo del pueblo palestino, como ya ocurrió en 1948 y nuevamente en 1967, cuando miles fueron obligados a abandonar sus tierras y a refugiarse en campos dispersos por Gaza, Cisjordania, Jordania y Líbano.

¿Dónde está la paz que tanto se proclama?

En 2002, la Cumbre Árabe propuso una salida justa: dos Estados que coexistan, Israel y Palestina, en paz, con respeto mutuo y dentro del marco del derecho internacional. Sin embargo, hoy más que nunca, esa propuesta parece archivada. La extrema derecha israelí ha radicalizado el conflicto, llevando a la región a un punto de quiebre que podría arrastrar al mundo entero.

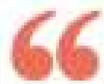
La comunidad internacional debe reaccionar. La paz no puede ser un privilegio de unos pocos, ni un discurso vacío en cumbres diplomáticas. Toda persona, sea musulmana, cristiana o judía, tiene derecho a vivir en paz. Los gobiernos deben actuar con humanidad y responsabilidad.

Mientras tanto, el pueblo palestino resiste. A pesar del hambre, del dolor, del fuego. Su derecho a existir no se negocia, ni tampoco su derecho, como palestino –sea cristiano o musulmán–, a poder ingresar a Jerusalén y hacer sus oraciones en la mezquita de Al-Aqsa y en la iglesia del Santo Sepulcro.

Rechazamos rotundamente que, tras cometer estos crímenes, intenten cínicamente encubrir su brutalidad lavándose las manos ante la prensa peruana.

Las declaraciones recientes del embajador israelí en el Perú, que acusa a la ONU de apoyar a un "grupo terrorista", no solo son temerarias, sino que exigen una respuesta clara y firme del organismo internacional. No se puede permitir que se desvíe la atención del verdadero drama humanitario.

La historia, tarde o temprano, pondrá cada hecho en su lugar. ✚



Lo que estamos presenciando es una política sistemática de desplazamiento y eliminación. Se intenta forzar el éxodo del pueblo palestino".

Arce pide a las FFAA prepararse ante amenazas por las elecciones

COMICIOS EN BOLIVIA. En Sucre, Arce instó a prepararse ante nuevas formas de desestabilización. Llamó a seguir el rumbo de la izquierda, pese a la crisis.



FOTO: AFP

LLAMADO. Luis Arce instó a estar atentos a cualquier intento de desestabilización en el país.

Omar Aguilar

El presidente de Bolivia, Luis Arce, instó a las Fuerzas Armadas a prepararse ante amenazas de desestabilización, en un discurso pronunciado en Sucre con motivo de la conmemoración de los 200 años de la institución. Estas declaraciones se dan en un contexto histórico marcado por los antecedentes en las elecciones en Bolivia: en 2019, Evo Morales denunció un golpe de Estado tras unas elecciones disputadas por la oposición, y en 2024, Juan José Zúñiga encabezó un intento de golpe de Estado mediante una rebelión militar en la sede del Ejecutivo.

Durante su discurso en Sucre, Arce aseguró que Bolivia debe estar preparada para afrontar estrategias híbridas de desestabilización. Mencionó la ciber guerra, la guerra cognitiva, la manipulación de información, el crimen transnacional y la disputa por recursos naturales estratégicos. Además, destacó el ecocidio como una de las amenazas más grandes y ambiciosas del capitalismo.

"Bolivia debe prepararse no solo para amenazas convencionales, sino también amenazas híbridas de desestabilización", declaró Arce, quien subrayó además la necesidad de modernizar las Fuerzas Armadas para adaptarse a los entornos internacionales cambiantes.

Al referirse a los ocurridos en las pasadas elecciones bolivianas, Arce los calificó como un ejemplo de que "la seguridad y defensa del Estado no solo se definen por amenazas externas, sino también por factores internos de conspiración política y ruptura institucional".

CRISIS

- **En julio.** La inflación en Bolivia alcanzó un 25.8% interanual, el pico más alto desde 2008.
- **Bolivia.** Casi ha agotado sus reservas internacionales de dólares para sostener sus importaciones de combustibles.

Contexto previo

A poco más de una semana de las elecciones en Bolivia, un informe de CNN indicó que Samuel Doria Medina, de Alianza Unidad, es quien tiene mayor preferencia entre la población.

Detrás de Medina, se encuentran candidatos como Jorge "Tuto" Quiroga, Manfred Reyes y Andrónico Rodríguez, quienes. Uno de ellos gobernará Bolivia durante los próximos cinco años.

Otro de los candidatos principales, el postulante de derecha para las presidenciales del 17 de agosto Jorge Quiroga anunció en entrevista para la AFP un "cambio radical" para el país para poner fin a 20 años de gobiernos de izquierda.

El que fue presidente de Bolivia entre 2001 y 2002 aseguró que impulsará "un cambio sísmico en Bolivia, el fin de un ciclo nefasto de lo que ha sido el Movimiento Al Socialismo", el partido en el poder.

Quiroga, 65 años, figura en segundo lugar en las encuestas de intención de voto detrás del empresario de centroderecha Samuel Doria Medina.

Los candidatos de izquierda, el presidente del Senado Andrónico Rodríguez y el exministro de Gobierno (Interior), Eduardo del Castillo, se encuentran muy rezagados.

Esta semana, el presidente Arce pidió continuar con el rumbo trazado por la izquierda tras dos décadas pese a la profunda crisis económica, a pocos días de las presidenciales.



¡Dale alegría a mi corazón!

JORNADA 5. Universitario buscará un nuevo triunfo en este Clausura ante Sport Boys en el estadio Monumental (6:30 p.m.).

Erick Pisconte Bohórquez.

El objetivo de Universitario de Deportes es lograr el tan ansiado tricampeonato. Hace solo unos días celebró sus 101 años de fundación y esta noche en el estadio Monumental buscarán cerrar las celebraciones con broche de oro. El elenco crema enfrenta a un Sport Boys que va por la sorpresa (6:30 p.m.).

A mitad de semana el cuadro merengue consiguió una importante victoria ante Alianza Universidad en Huánuco (0-2) por lo que han escalado a la tercera casilla de la tabla de posiciones con 10 puntos. De sumar otro triunfo, se acomodará en la cima con 13, a la espera de lo que pueda hacer Sporting Cristal (10), que recién el domingo tendrá acción ante FBC Melgar en el Alberto Gallardo. El líder es Cusco FC (12), que tendrá descanso en esta jornada 5.

El técnico Jorge Fossati, pensando en el partido a mitad de semana contra Palmeiras por los octavos de final ida de la Copa Libertadores, no moverá mucho sus piezas. La novedad en el arco sería la inclusión de Miguel Vargas, para darle un poco de descanso a Sebastián Britos. En la línea de tres se ubicarán Aldo Corzo, William Riveros y Matías Di Benedetto. Por las bandas César Inga ocupará el puesto de José Carabalí en referencia al partido ante los huanuqueños. Andy Polo recorrerá el sector derecho. Para el mediocampo Rodrigo Ureña, Martín Pérez Guedes y Jairo Concha repetirán el plato. Dejando como atacantes a Edison Flores y Alex Valera.

Los rosados, por su parte, llegan un poco golpeados, pese a sumar su primera victoria la fecha pasada. El técnico Arturo Reyes no podrá contar con el volante Hernán Da Campo. Aunque ha recuperado a su goleador Luciano Nequecaur y Josué Alarcón, exjugador de Sporting Cristal.

"Jugar en Boys no es fácil. Es un club con mucha trayectoria e historia. Queremos competir de igual a igual. Vamos a afrontar este partido con mucho pundonor", dijo el volante Erick Gonzales, dudar ante los cremas.✱

346

mil espectadores ha llevado Universitario en el Torneo Apertura 2025. Lo sigue Alianza Lima con 205 mil.

ALINEACIONES



Universitario	Sport Boys
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
DT: J. Fossati	DT: A. Reyes

[illegible]

Hoy se inicia la venta de entradas para el "U"-Palmeiras. El partido será este jueves (7:30 p.m.) en el Monumental.

DESMIENTEN

Conar reporta hackeo tras acusaciones contra Lozano



Acusaron a Agustín Lozano.

Iván Salcedo. La Conar reveló en un comunicado que su cuenta oficial de Instagram fue hackeada, esto luego de viralizarse un video con fuertes acusaciones sobre el actual presidente de la Federación Peruana de Fútbol, Agustín Lozano.

"Desde 2018, los árbitros de fútbol hemos sido secuestrados por el presidente de la FPF. Este señor y su junta directiva tiene sometida a todo el sistema arbitral. Él y su junta directiva deciden quiénes ascienden a categorías superiores", denunciaron.

Conar desmintió las acusaciones y aseguró que tomará las medidas para identificar a los responsables de este incidente.✱

Y HOY ADT-HUANCAYO

Cienciano rescató un punto en su visita a Cutervo



Garcés y Ortiz festejan.

Erick Pisconte. Abriendo la quinta jornada del Clausura, Cienciano rescató un empate (1-1) en su visita al estadio Juan Maldonado de Cutervo, donde enfrentó a Comerciantes Unidos.

Durante la primera mitad ambos elencos no pudieron romper el cero, siendo el cuadro cusqueño el que estuvo más cerca ponerse adelante en el marcador. Sin embargo, en el complemento Pablo Cárdenas (57') colocó el primero para los locales. Todo hacía suponer que el resultado no se movía, pero en la agonía Danilo Ortiz (90'+3) decretó el 1-1 final. Hoy se enfrentan en Tarma: ADT vs. Sport Huancayo (3:15 p.m.).✱

Cristal presenta dos refuerzos más

BOMBAZO. Cristian Benavente y Luis Abram listos para enfrentar a FBC Melgar.

Emilio Carranza. Sorpresa. Cristian Benavente regresa a la Liga 1, pero esta vez para defender los colores de Sporting Cristal. El conjunto rimense da este batacazo y contrató al volante en busca de levantar el título del Torneo Clausura.

Ya pasó un año desde que el 'Chavo' dejó tienda peruanas y volvió a Europa para jugar por Gloria Buzau de Rumania, pero no pudo evitar el descenso. El vínculo de Benavente con el elenco de La Florida será hasta diciembre de 2026.

"Llego a Cristal con toda la ilusión del mundo. Pondremos nuestro granito de arena para que el proyecto siga creciendo. Estoy muy feliz y listo para asumir el reto. Físicamente estoy muy bien. He venido entrenando y realizando un buen trabajo, así que estoy a disposición del técnico", dijo en conferencia.

En tanto, Luis Abram también fue presentado y no ocultó su alegría de volver a vestirse de celeste. "He hablado con Paulo Autuori, le he manifestado cómo me siento y él decidirá si el domingo salgo en lista para enfrentar a Melgar", declaró.✱



LISTOS. Benavente y Abram esperan debutar este domingo.

A la victoria volveremos

URGENTE. Alianza Lima sin Paolo Guerrero visita a Ayacucho FC en el estadio Las Américas (1:00 p.m.). Gianfranco Chávez, nuevo defensor íntimo, salió en lista y hoy podría debutar.

Erick Piscoorte Bohórquez

Alianza Lima no puede seguir cediendo terreno en este Torneo Clausura y hoy buscará volver a la victoria ante Ayacucho FC en el renovado estadio Las Américas, ubicado en la localidad San Juan Bautista, en Huamanga (1:00 p.m.), y que tiene una capacidad para albergar 8,000 espectadores.

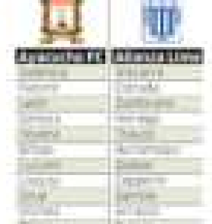
El elenco íntimo no podrá contar para esta tarde con el atacante Paolo Guerrero, quien físicamente no está al 100% y pegaría la vuelta este miércoles 13 ante la Universidad Católica de Ecuador por los octavos de final ida de la Copa Sudamericana. El técnico Néstor Gorosito guardará algunos otros elementos como es el caso de Hernán Barcos. El "Pirata" esperará su oportunidad en la banca y en su lugar irá Matías Succar.

"Vamos a ir a ganarlo, como en todos lados. La idea es sumar una victoria y a quien le toca jugar debe de dejarlo todo. No tenemos ya margen de error", indicó Barcos antes del viaje.



OPTIMISMO. Cantero, Viscarra y Gentile van por el triunfo.

ALINEACIONES



Ayacucho FC	Alianza Lima
[illegible]	Viscarra
[illegible]	[illegible]
[illegible]	Zambrano
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	Gentile
[illegible]	[illegible]
[illegible]	Succar
DT: [illegible]	DT: N. Gorosito

Árbitro: [illegible]
Estadio: [illegible]
Hora: [illegible]

En tanto, Carlos Zambrano sabe también que el equipo necesita el triunfo y aseguró que ya no pueden seguir dejando puntos en el camino.

"Somos conscientes que estamos regalando muchos puntos y como equipo grande que somos, nos puede costar", remarcó el "Káiser", quien destacó la contratación de Gianfranco Chávez, exjugador de Sporting Cristal. ◆

Lima 2027 presenta su logo

OFICIAL. Además se presentaron avances y los proyectos para los próximos meses.

Redacción LR. Durante la segunda jornada de la LXIII Asamblea de Panam Sports, en Asunción, Paraguay, el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Lima 2027 con Federico Tong, presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD); Renzo Manyari, mandamás del Comité Olímpico Peruano (COP); y María Martínez, directora de Operaciones de Lima 2027, se dio a conocer el logo y la marca oficial de los Juegos Panamericanos Lima 2027.

"Una marca que está inspirada en el dinamismo de Perú. Es el reflejo de un país que vibra desde su diversidad, desde su mixtura de razas y tradiciones. Es el latido compartido de una región que busca reconocerse, celebrarse y proyectarse al mundo", señaló Tong.



MANDAMÁS. Federico Tong, presidente del IPD.

"En esa vibra, Lima27 tiende un vínculo por el Pacífico, un puente entre ciudades. Es el puente entre el sueño continental y la consagración global. Desde Lima, los caminos se trazan hacia Los Ángeles 2028", dijo Manyari.

Los Panamericanos se desarrollarán desde el 16 de julio al 1 de agosto en Lima y participarán más de 7,000 deportistas. ◆

Carrillo se pierde lo que resta de la temporada

GRAVE. "Culebra" sufre de lesión de ligamentos en el tobillo izquierdo.

Erick Piscoorte. Duros momentos son los que viene atravesando André Carrillo. El extremo peruano fue titular en la victoria por 2-0 del Corinthians sobre Palmeiras que les permitió la clasificación a cuartos de final de la Copa de Brasil, pero no pudo terminar el partido debido a un golpe y salió en camilla.

El club informó sobre el estado de la "Culebra", quien padece de una lesión de ligamentos en el tobillo izquierdo, la cual requerirá intervención quirúrgica. Tras la operación, desde Brasil aseguran que no jugará lo que resta del año, debido a que el proceso de recuperación tarda 4 meses. Con esto, Carrillo quedó fuera de la selección peruana para los partidos de las jornadas 17 y 18 de las Eliminatorias ante Uruguay (4/09) en Montevideo y frente a Paraguay (9/09) en el Estadio Nacional. ◆



Carrillo fue operado.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Liga uruguaya
Peñarol vs. Nacional
1:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Liga 1
Ayacucho FC vs. Alianza
1:00 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL • Liga argentina
Boca Juniors vs. Racing
2:30 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Liga 1
ADT vs. Sport Huancayo
3:15 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL • Liga argentina
Independiente vs. River
4:30 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Liga 1
"U" vs. Sport Boys
6:30 p.m. (GolPerú)

"ES FICTICIO", DIJO

Ronaldo minimiza el Balón de Oro

Erick Piscoorte. Luego de marcar tres goles en la victoria del Al Nassr sobre el Río Ave (4-0) en un amistoso de pretemporada, Cristiano Ronaldo se va acercando al tanto número mil (938 anotaciones) y tras el partido generó controversia por sus declaraciones en referencia a los nominados al Balón de Oro.

El atacante portugués fue consultado sobre el tema y firmemente respondió: "Es ficticio". Esta no es la primera vez que Ronaldo apunta contra el premio que entrega la revista France Football. ◆

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL
[illegible]
Miraflores, [illegible]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE [illegible]
EDICTO MATRIMONIAL
[illegible]

RR. [illegible]
RECTIFICACION DE PARTIDAS
ANTE MI COMPARECIO ERIKA SOLEDAD SANCHEZ CURITOMAY SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN EL EXTREMO DEL NOMBRE DE LA MADRE APARECE COMO: IMELDA [illegible] CURITOMAY SUCA, SIENDO LO CORRECTO: "IMELDA [illegible] CURITOMAY SUCA".
LIMA, [illegible] DE AGOSTO DE 2025.
ALFREDO PAINO SCARPATI
NOTARIO DE LIMA
AV. ANGAMOS OESTE N° 1800 – 2DO PISO
SURQUILLO

RR. [illegible]
RECTIFICACION DE PARTIDAS
ANTE MI COMPARECIO CARMEN CLEMENTINA PATRICIA GLADYS LAURIE BETANCOUR SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA [illegible] EN EL EXTREMO DE SU NOMBRE, APARECE COMO: CARMEN CLEMENTINA PATRICIA GLADY LAURIE BETANCOUR, SIENDO LO CORRECTO: "CARMEN CLEMENTINA PATRICIA GLADYS LAURIE BETANCOUR".
LIMA, [illegible] DE AGOSTO DE 2025.
ALFREDO PAINO SCARPATI
NOTARIO DE LIMA
AV. ANGAMOS OESTE N° 1800 – 2DO PISO
SURQUILLO

NOTARIA DE ICA ENRIQUE LUQUE VASQUEZ
SUCESION INTESTADA
[illegible]
Ica, [illegible] de agosto del 2025
ENRIQUE LUQUE VASQUEZ
Abogado Notario
COLEGIO DE NOTARIOS DE ICA

NOTARIA DE ICA ENRIQUE LUQUE VASQUEZ
SUCESION INTESTADA
[illegible]
Ica, [illegible] de agosto del 2025
ENRIQUE LUQUE VASQUEZ
Abogado Notario
COLEGIO DE NOTARIOS DE ICA

NOTARIA DE ICA ENRIQUE LUQUE VASQUEZ
SUCESION INTESTADA
[illegible]
Ica, [illegible] de julio del 2025
ENRIQUE LUQUE VASQUEZ
Abogado Notario
COLEGIO DE NOTARIOS DE ICA

EDICTO MATRIMONIAL
[illegible]

RECOMENDACIÓN. El narrador y ensayista Jorge Valenzuela acaba de publicar *Islas perdidas*, un libro de ensayo que indaga en los resortes emocionales que llevaron a escritores y personajes de ficción a la decisión de poner fin a sus vidas.

Sobre los escritores y los personajes suicidas

[1]

Carmen Ollé*

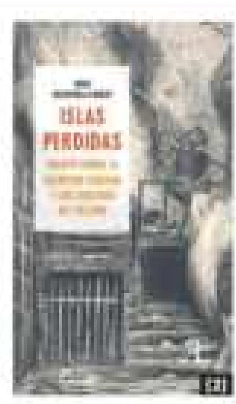
La lucha del escritor suicida es contra la pérdida constante de lo que las palabras significan para él y contra su creciente inutilidad para simbolizar algo que lo ligue al mundo. Esta es una de las hipótesis que se encuentran en el ensayo titulado *Islas perdidas. Ensayo sobre el escritor suicida y los suicidas de ficción* (Alastor, 2025) de Jorge Valenzuela. El libro empieza con una declaración en el exordio que nos dice que el autor ha atravesado por una situación límite que pudo conducirlo a una catástrofe en su vida ante el miedo de dejar de ser amado. Esta situación puede haber sido el disparador -no delarma-, sino de la escritura de un conmovedor trabajo sobre el suicidio.

Islas perdidas está estructurado sobre la base de 150 fragmentos "como parte de un inmenso mural hecho añicos", que le sirven para reflexionar y/o relatar las experiencias, vivencias y circunstancias que llevaron a importantes escritores a tomar la fatal decisión de morir por propia mano. Asimismo, en aquellos fragmentos son tratados personajes emblemáticos, hombres y mujeres suicidas de ficción, a través de citas puntuales de novelas y cuentos. En el trayecto, nos enteramos de los distintos motivos, los diferentes procesos psicológicos, las modalidades y los medios utilizados por ellos para morir. Algunos son de carácter impulsivo, otros más racionales o preparados con esmero, rayanos incluso en una suerte de puesta en escena dramática.

La indagación de Valenzuela es significativa debido a una investigación prolija en la que se incluyen noticias, notas, biografías, artículos científicos, fotos, entre otras fuentes sobre los "últimos momentos antes de abandonar este mundo" y sobre los "pensamientos que se deslizan en notas desesperadas, despedidas o escenas relacionadas con la autotanasia".

En el primer fragmento nos presenta a José María Arguedas anunciando su propia muerte a través de la ficcionalización de sus sentimientos en *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Sostiene Valenzuela que, en este caso, la escritura creativa no conjura los demonios del escritor sino todo lo contrario, los fortalece.

Hay sentimientos que Valenzuela registra con meticulosidad. Sentimientos que encaminan, hacia la autodestrucción, a un novelista o poeta: la indiferencia e indolencia de los otros, en Salgari, o el honor en Mishima. La modalidad es personal, en Salgari él mismo anuncia a sus hijos su muerte por medio de una carta; en Yukio Mishima, haciendo seppuku, un suicidio ritual que realizaban los samuráis.



[2]

1. ESCRITOR. Sobre la vida y muerte de Yukio Mishima, sugerimos la película *Mishima: una vida en cuatro capítulos* (1985) de Paul Schrader.

2. EDICIÓN. *Islas perdidas. Ensayo sobre el escritor suicida y los suicidas de ficción* es una publicación de Alastor.

La muerte como liberación en la vejez cuando se ha perdido la vitalidad, el deseo, el interés por el alimento y las mujeres, confiesa Akutagawa. Morir terminará con su neurosis; sin embargo, en el momento crucial su interés renacerá luminosamente por la naturaleza y su belleza. Esta luminosidad se da asimismo en un personaje de Mishima de la novela *Caballos desbocados*. Isao es un practicante de kendo, en el Mishima deposita su crítica y rechazo por el sistema capitalista. Isao también ama la naturaleza. Cuando se abre el vientre con un cuchillo, en ese preciso instante surge repentinamente un sol radiante. La luminosidad, al final, aparece tanto en la realidad como en la ficción y esta nos llena de comprensión ante la autodestrucción. Por ello, escribe Valenzuela: "Si la oscuridad de un suicidio puede ser iluminada, Caicedo lo intenta con todas sus fuerzas." El escritor colombiano Andrés Caicedo acabó con su vida a los 25 años tomando 60 pastillas de seconal. ¿El motivo? Decepción frente a una sociedad consumista amante del dinero y en la que se siente anacrónico.

> "La indagación es significativa debido que se incluyen noticias, notas, biografías, artículos científicos, fotos, entre otras fuentes".

Sobre el derecho a decidir, Valenzuela se remite a Séneca: "El hecho de haber sido condenado a muerte por Nerón no debe haber significado mucho si el acto final tuvo que depender de él, aunque debe haberle molestado ser acusado de participar en la conjura de Pisón cuando no era cierto. Valía mucho más tener la libertad de decidir con pausa y calma sobre la forma y el momento de ponerle fin a su vida. Y esa es la contribución de Séneca: incorporar al debate sobre el suicidio, el derecho de decidir, en todos sus extremos, sobre la propia muerte." Séneca, además, usa una frase poética: el filósofo romano dice "salir de la vida". Esta frase no se percibe como un simple eufemismo, sino como otro camino. Según el autor de *Islas perdidas* es un camino hecho con los materiales de la razón.

Finalmente, lo que percibe el lector después de cavilar sobre el tema gracias a la escritura de un narrador como Valenzuela es un gran respeto hacia sus protagonistas y personajes suicidas. Algo valioso en *Islas perdidas* es que su autor no juzga ni ensalza ni condena. Es un cirujano piadoso. Lo delicado y pulcro de su prosa son prueba de ello. En ningún momento cae en el patetismo, ni en un interés morboso y malsano ante experiencias que son dolorosas y trágicas.◆

*Escritora. Autora de *Noches de adrenalina* y *Destino: vagabunda*.



PROTAGONISTA. El actor británico Ben Whishaw se le ha criticado mucho por este rol de Eduard Limónov. Lo cierto es que Whishaw dejó su marca en la película.

La balada de Eduard Limónov

CINE. La adaptación cinematográfica de uno de los libros de no ficción más celebrados de las últimas décadas, *Limónov* de Emmanuel Carrère, es entretenida, pero también está al ritmo de las agendas de los tiempos que corren.

Gabriel Ruiz Ortega

En el pasado mes de junio, se llevó a cabo la edición 16 del Festival de Cine Al Este. En ese marco, se estrenó una película que llamó la atención a más de uno: *Limónov: la balada* del director ruso Kiril Serébrennikov. La película tuvo su estreno en el Festival de Cine de Cannes del 2024 y desde entonces había un patente interés por saber cómo había quedado la adaptación cinematográfica de *Limónov* (2011), la famosa novela biográfica del escritor francés Emmanuel Carrère sobre el poeta y disidente ruso Eduard Limónov (1943-2020).

Como suele ocurrir en nuestro circuito cinematográfico, esta película solo existió durante el Festival de Cine Al Este. A ningún distribuidor o jefazo de las multisalas nacionales se le pasó por la cabeza ponerla en su programación. Solo bastaba estar medianamente informado sobre lo atractiva que era la película para cerciorarse de *que había* un público para ella. *Limónov: la balada* es una película entretenida y coherente en sus propias coordenadas y no se justifica en la fidelidad de la adaptación. Lo que hizo Kiril Serébrennikov fue coger el espíritu del libro de no ficción de Emmanuel Carrère: el asombro por un personaje único, cuya vida podría ser la de cualquier ser humano común y corriente, solo que este decide dar un paso más.

Eduard Limónov es un escritor maldito. Forjó su leyenda partiendo desde la más absoluta marginalidad. Además, tuvo una participación política radical. Por ejemplo, en 2001 fue condenado a dos años de prisión, acusado de terrorismo por parte del gobierno ruso y por tráfico de armas. A ello añadamos que, en los años 90, participó del lado serbio en la guerra de los Balcanes. Como escritor, Limónov tenía cosas que decir partiendo de su insatisfacción vital, pero a diferencia de quienes optan por refocilarse en la pose autodestructiva, el ruso buscaba un cambio de rumbo inmediato. Ese fue el combustible para su obra literaria y para su accidentada trayectoria política. Es muy probable que, como figura de escritor al cual todos quieren parecerse, Limónov termine arrochando a Roberto Bolaño.

El Limónov de Serébrennikov privilegia la postura insatisfecha de su personaje ante su propia existencia. Su familia no exhibe grandes conflictos y sus amigos de Járkov (hoy en Ucrania) le reconocían talento literario. Pero Limónov no estaba conforme con ese estatus local y se dirige a Moscú a forjarse un nombre y diciendo lo inimaginable para todo joven escritor que busca ser aceptado: insultar a las vacas sagradas. A la par forma grupos radicales y no tardará en pasar desapercibido para las autoridades. Limónov está enamorado de Elena. En los años 70 ambos se instalan en Nueva York y viven, literalmente, todos los excesos dignos de una juventud rebelde. Serébrennikov no profundiza en por qué Limónov es como es, solo se aboca a presentarnos un personaje en constante movimiento hacia adelante, incluso cuando Elena lo deja por otra persona ya que con él no tenía futuro, Limónov se levanta con una reforzada rebeldía. Tiene trabajos sencillos y llega a ser el mayordomo de un millonario culto (para resaltar su reencuentro con el poeta Evgueni Evtushenko en Nueva York). Tiempo después se muda a Francia en donde su nombre ya era considerado en los círculos intelectuales y culturales. Allí también hace de las suyas y, como tenía que ser, aparece en una breve escena con nuestro admirado Emmanuel Carrère en una cafetería.

Como indicamos, el director privilegia la insatisfacción de Limónov con la vida. Esa fue su estrategia y no la traiciona. El Limónov de Serébrennikov está más ajustado a las agendas de estos últimos tiempos. Serébrennikov, veamos, es un abierto crítico del gobierno de Vladimir Putin y Limónov tuvo, en sus últimos años, una actitud similar, pero mucho más frontal en expresión.

Una película como esta tiene todos los elementos para ser discutida. Desde el inicio, el director marcó la ruta a sabiendas, imaginamos, que estaba dejando de lado información importante (algunas omisiones son escandalosas, como el tránsito de Limónov por los Balcanes) porque no se adecuaba al Limónov que quería proyectar.

Se podría señalar que este *Limónov* viene con trampa. Pero la película es entretenida y sus más de dos horas se pasan volando. En plataformas.◆

GARFIELD

Por Jim Davis






AJEDREZ

N° 4953



VUELVE LOS OJOS

T. Petrosian vs B. Fischer

Buenos Aires, 1971

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día

"Presión del tiempo. En el ajedrez, el apremio del reloj puede provocar errores incluso en posiciones relativamente simples". **Uvencio Blanco**

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz





ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12146

	8	3	4					6
	9		1					4
		7		5				
	6			1	8			7
		1	5		2	8		
9			7	6			1	
				7		6		
8					9		2	
2					1	4	7	

Sudoku difícil N° 12147

	1				8	3	7	6
	7	8	9	1				
		2	6					
	8					7		
3	9						1	5
		6					8	
					4	1		
				8	9	4	3	
8	4	7	2				5	

SOPA DE LETRAS

Q	C	K	X	Q	E	A	T	Y	Q	Z	R	F
G	H	P	B	I	L	L	N	U	V	P	K	I
W	D	L	S	M	R	G	T	Ñ	U	N	L	K
E	S	E	G	D	O	H	G	T	Z	L	Ñ	L
T	T	R	I	S	T	C	V	S	I	C	H	W
R	P	L	T	Q	Ñ	T	T	U	Z	H	N	X
H	R	L	O	F	G	V	Q	I	Q	E	W	S
D	W	E	B	R	K	N	S	H	H	K	Y	S
O	I	N	L	P	A	V	G	S	I	W	P	T
N	L	S	A	R	N	Z	U	S	L	S	S	I
P	S	A	T	H	T	H	D	P	N	H	O	R
T	O	G	I	Q	X	Y	X	O	P	T	B	L
Z	N	N	C	M	Ñ	Y	M	R	X	I	E	I
I	B	Q	K	B	T	M	I	N	Q	M	Y	N
C	E	Ñ	V	X	I	D	H	Q	T	S	Z	G
U	N	Q	C	S	M	Y	T	H	Y	X	T	H
V	P	Ñ	J	N	M	Y	W	P	W	Y	C	P
V	S	O	S	E	S	R	Z	R	G	U	X	K

BASQUETBOLISTAS DE AUSTRALIA. Simmons, Smith, Smyth, Snell, Sobey, Sporn, Stirling, Hodges, Talbot, Timms, Tranquilli, Trist, Whitcomb, Whittle, Wilson.

SOLUCIONES



Solución problema de ajedrez N° 4952: 1.dxe7? f5 2.Txf5 Dd4+ 3.Rh1. La dama no puede defender a su rey. Las negras deciden rendirse.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8423

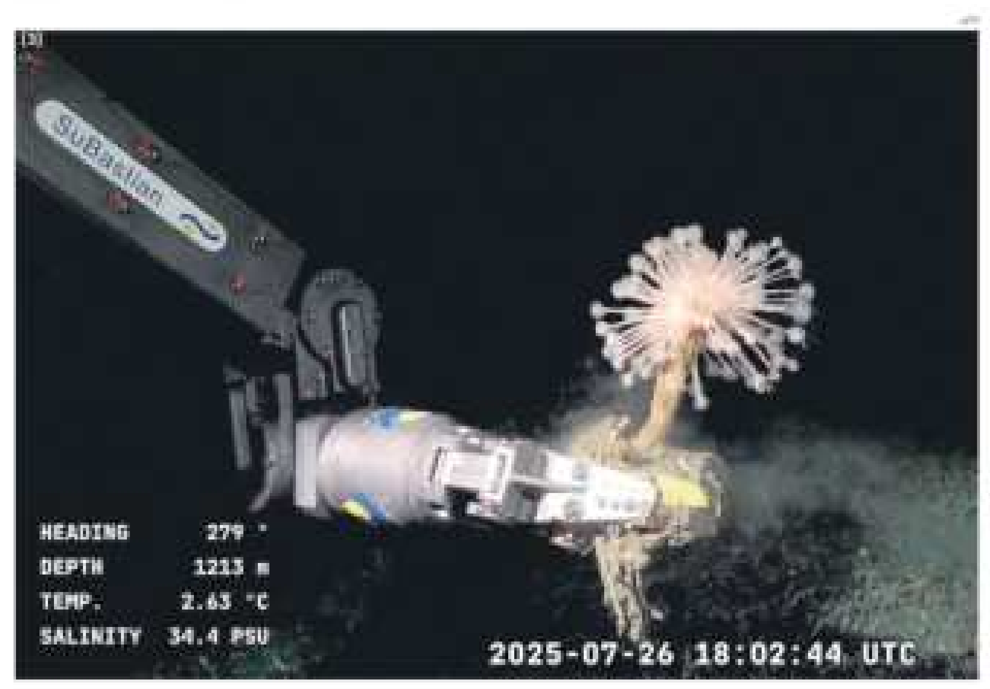






VIAJE AL FONDO DEL MAR EN YOUTUBE

VIRAL. Cientos de miles de argentinos observan la transmisión en YouTube de un robot que muestra animales nunca antes vistos del Atlántico Sur, a casi 4.000 metros de profundidad, y que es comentada en vivo por los científicos que conducen la expedición. La misión argentino-estadounidense explora por primera vez el cañón submarino Mar del Plata, y la transmisión de este universo oscuro, frío y lleno de vida se ha vuelto un fenómeno viral. (**Fotos:** AFP)





1. PROFUNDIDAD. Estrella de mar a 1195 metros de profundidad en el Cañón de Mar del Plata.

2. EN VIVO. La cámara del robot submarino SuBastian hace la toma de las especies.

3. ALIANZA. La labor es del Grupo de Estudios del Mar Profundo (GEMPA) y del Instituto Schmidt.

4. BUQUE. Desde el buque Falkor (too), los 25 científicos argentinos manejan brazos robóticos.

5. VIRAL. "Cualquier persona puede conectarse desde casa y ver lo que se hace", dicen en la expedición.